

Hibridaciones genéricas y formas conceptuales en la *Coena romana* de Vélez de Guevara

Francisco Javier ESCOBAR BORREGO

Universidad de Sevilla

Résumé :

La *Coena romana* de l'humaniste et chanoine de la Cathédrale de Séville Pedro Vélez de Guevara offre une caractérisation générique tendant à s'hybrider entre le traité savant sur un thème monographique et les mélanges. C'est pourquoi l'auteur opte pour la mise en œuvre de formes conceptuelles variées qui finissent par éloigner son œuvre des modèles et paradigmes qui constituent son point de départ. Pour réaliser son objectif, il prône une formalisation rhétorico-stylistique dans l'écriture dans laquelle il incorpore différentes voix —en latin et en espagnol— reformulées à travers des ressources techniques telles que la traduction et la rénovation esthétique en vertu d'une volonté didactique.

Mots-clés : Pedro Vélez de Guevara, *Coena romana*, Humanisme sévillan, Hybridations génériques, Formes conceptuelles.

Resumen:

La *Coena romana* del humanista y canónigo de la Catedral de Sevilla Pedro Vélez de Guevara atesora una caracterización genérica tendente a la hibridación entre el tratado erudito de tema monográfico y las misceláneas. Por esta razón, el autor se decanta por la implementación de formas conceptuales variadas que acaban distanciando su obra de los modelos y paradigmas que constituyen su punto de partida. Para llevar a cabo su propósito, aboga por una formalización retórico-estilística en la escritura en la que incardina distintas voces —en latín y castellano— reformuladas mediante recursos técnicos como la traducción y el remozamiento estético en virtud de una voluntad didáctica.

Palabras clave: Pedro Vélez de Guevara, *Coena romana*, Humanismo hispalense, Hibridaciones genéricas, Formas conceptuales.

Abstract:

The *Coena romana* of the humanist and canon of the Cathedral of Seville Pedro Vélez de Guevara treasures a generic characterization which tends to hybridize between the scholarly treatise on a monographic topic and the miscellanies. For this reason, the author opts for the implementation of varied conceptual forms that end up distancing his work from the models and paradigms that constitute its starting point. To carry out its purpose, it advocates a rhetorical-stylistic formalization in the writing in which it incorporates different voices —in latin and spanish— reformulated through technical resources such as translation and aesthetic renovation by virtue of a didactic will.

Keywords: Pedro Vélez de Guevara, *Coena romana*, Sevillian humanism, Generic hybridizations, Conceptual forms.

[...] me parece que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las reinas de las lenguas, griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés, que, aunque se veen las figuras, son llenas de hilos que las escurecen, y no se veen con la lisura y tez de la haz; y el traducir de lenguas fáciles, ni arguye ingenio ni elocución, como no le arguye el que traslada ni el que copia un papel de otro papel. Y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traducir; porque en otras cosas peores se podría ocupar el hombre, y que menos provecho le trujesen.

(Miguel de Cervantes, *Don Quijote*, II, 62)

La *Coena romana* de Vélez de Guevara: formas conceptuales más allá de las fuentes

Una de las claves medulares que definen el humanismo hispalense de la segunda mitad del siglo XVI viene dada por la búsqueda de señas de identidad retórico-estilísticas a partir de la *aemulatio* de modelos y paradigmas¹. En este sentido, figuras de la Sevilla áurea integradas en los círculos de sociabilidad de Juan de Mal Lara, Fernando de Herrera o Pedro Vélez de Guevara —en compañía del canónigo Francisco Pacheco y Benito Arias Montano (Gil Fernández, 1998; Capela, 1999)— no se decantaron por el mero ejercicio de *imitatio servil*, sino que, en virtud de una apropiación creativa, optaron por la estilización de la forma expresiva a través de la palabra gracias al exorno discursivo en la léxis o *elocutio* (Montero, 1998; López Bueno, 2000; Escobar Borrego, 2015a, 2015b, 2015c). Y es que los variados argumentos, subtemas o *exempla* en el plano de la héuresis o *inventio*, extraídos de los referentes de partida y constitutivos de la materia (ὕλη) o sustancia de la obra, se armonizan, al unísono, con un *ornatus* expresivo o forma (μορφή), al decir del filósofo estagirita², acorde y concorde con la *renouatio temporum*, pero también fiel respecto al *usus scribendi* del escritor.

Esta hermandad de *res* —los motivos temáticos de diferentes autoridades que sirven como inspiración— y *verba propria* o *proprietas verborum*, con frecuencia desde el loable empeño de romancear los modelos en latín y conforme a una voluntad didáctica, explica que nuestros escritores de la Sevilla del Siglo de Oro tuvieran en cuenta, simultáneamente, varias fuentes en calidad de hipotextos. Tanto es así que las hibridaron, haciendo posible la armónica convivencia de estas *auctoritates* en sus producciones literarias con el objeto de seleccionar, transmutar y hasta suprimir elementos, cuando era necesario, en aras de proponer nuevos contextos en los hipertextos resultantes. En ocasiones, incluso estas formas conceptuales evidencian visos de fiabilidad —erigiéndose el traductor como *fidus interpres*, al menos en un

¹ El presente artículo se contextualiza en el Grupo *Andalucía Literaria y Crítica: Textos inéditos y reelecciones* (HUM-233), así como en el proyecto *Historia inadvertida de la Literatura Española y su crítica: Fondos documentales, epistolares y mundo editorial*, Ayuda B4 para proyectos puente de la Universidad de Málaga del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica, PPROP-B4-2024-006. Las técnicas implementadas se enmarcan, asimismo, en el programa *Translatio. La traducción de los clásicos y la literatura española en la época moderna* (École Normale Supérieure – PSL, Sorbonne Université – CLEA, Universidad Complutense de Madrid, The City University of New York y Université Paul Valéry de Montpellier), en el que trabajo como especialista externo.

² En términos del hilemorfismo aristotélico abordado en la *Metáfisica* (1045a) o la *Física* (194b, 195a); para su recepción y pervivencia literaria, con énfasis en la Edad de Oro, ver: Martínez de Carnero Calzada (2005), Rabaté (2009) y Serés Guillén (2024).

principio— respecto a los *auctores* de referencia, como si de una *translatio* se tratase. Y fue de esta suerte gracias a una meditada conjugación de planteamientos *ad sententiam* o *verbum ex verbo* durante el laborioso proceso de traducción o *ars vertendi*; o lo que es lo mismo, la renovación de formas discursivas en castellano viene a conservar y atesorar las huellas de las autoridades —en un palimpsesto o palingénesis—, aunque dichas reescrituras pudieran parecer —de un modo similar a los trampantojos y restantes recursos de anamorfosis pictórica o de ilusiones sonoras en la música— traducciones de los paradigmas que se toman como piedra angular para estas conceptualizaciones discursivas en castellano.

Un excelente testimonio de dicho proceder técnico en la Edad de Oro de la capital hispalense —en la que, si se aplica el hilemorfismo de Aristóteles, la materia cardinal de los modelos acaba dando paso a una flexibilidad formal a la luz de la *intentio auctoris*— lo trasluce la *Coena romana* del canónigo doctoral de la Catedral de Sevilla Pedro Vélez de Guevara (ca. 1521-1591)³. La obra se ha transmitido en el manuscrito español 263 de la Biblioteca Nacional de París, hasta la fecha inédito —salvo sus poemas preliminares (Pozuelo, 1990, 1994)—, que presenta, en general, problemas de lectura por la oxidación de la tinta galometálica. Se erige como un tratado de erudición sobre los banquetes y delicias culinarias en la antigua Roma, al tiempo que responde —al igual que otras obras de este prior de manifiesta inclinación ciceroniana y de actitud filosófica estoico-epicúrea— a los últimos compases de su trayectoria vital en los que demuestra especial interés por la labor traductora. En cuanto a la datación de la *Coena romana*, en calidad de *terminus ante quem* y *post quem*, se concreta entre 1588, fecha de la publicación del *De triclinio romano* de su amigo Pedro Chacón con anotaciones del humanista italiano Fulvio Orsini —libro al que alude con suma frecuencia—, y 1591, año de su fallecimiento. Respecto a la identidad del dedicatario de la *Coena romana*, se ha sugerido, en el estado de la cuestión, la del historiador y Cardenal *Caesar Baronius* o Cesare Baronio Sorano (1538-1607), vinculado a la curia romana hasta su fallecimiento, quien ejerció como confesor de Clemente VIII y bibliotecario de La Vaticana (Coster, 1918: 558-559; Cuevas, 1989: 335). Sin embargo, más recientemente, Lazure y Pozuelo, en su edición del epistolario de nuestro humanista (2014: XL-XLI, LV, n. 102, LXXXI-LXXXI), han esgrimido el nombre de un amigo de Vélez de Guevara: el arcediano de Cuenca Luis César o Luis de Castilla, formado, como el prior, en Salamanca.

Ahora bien, aunque es cierto que la *Coena romana* se viene considerando una traducción del tratado en latín de Chacón, una vez identificadas sus fuentes principales⁴, dicho volumen constituye uno de los modelos como punto de partida, pero no es el único; es decir, la materia angular de la *auctoritas* se difumina, como un *sfumato* pictórico, en un ejercicio de anamorfosis de las formas reconocibles en el ornato de la *elocutio*. Se demuestra que Vélez de Guevara hibrida el contenido de Chacón y Orsini con el de relevantes autores —algunos de ellos los menciona en la obra, aunque sin desvelar con precisión los pasajes consultados— como Justo Lipsio, Pero Mexía o Aldo

³ En lo que se refiere al estado del arte sobre la vida y obra de Vélez de Guevara, con notas sobre la *Coena romana*: Antonio ([1670] 1999, s. v. «*Petrus Vélez de Guevara*»); Gil Fernández (2002: p. 274, n. 55); García Sánchez (2006); Pozuelo (2008, 2011, 2012, 2019); Montero y Solís de los Santos (2009); Lazure y Pozuelo (2014: XXI-CLVI).

⁴ Como puede verse en el estudio preliminar y aparato de anotaciones de la edición crítica que estoy ultimando para su publicación, por la que cito en estas páginas.

Manuzio el Joven. Esto es, Vélez de Guevara conjugó estas fuentes dependiendo de sus necesidades discursivas romanceando *ad hoc* especialmente los testimonios de Chacón y Orsini, haciendo dialogar sus líneas argumentales maestras y citas de autoridades con las propuestas de raigambre filosófica de Lipsio. Ello le permitía, en cierta manera, incardinarse su exposición presentada en la *Coena romana* con el neoestocismo hispalense a modo de reescritura estilística. Por lo demás, Vélez de Guevara tradujo, no como *fidus interpres* e inclinado a la *translatio ad sententiam* —más que a la técnica de *verbum ex verbo*—, sus modelos principales en neolatín, Chacón y Lipsio, haciéndolos convivir, a partir de *loci communes* y *auctores* compartidos, con las empresas literarias en castellano de Mexía, a saber, los *Coloquios del convite* y la *Silva de varia lección*.

En otros términos, Vélez de Guevara leyó y asimiló estos modelos mencionados que decidió maridar en su exposición bajo el tratamiento de obras instrumentales de consulta y diccionarios secretos —como si de polianetas o florilegios se tratase— con el objeto de llevar a cabo el compendio o epítome de cuño convival que se propuso brindar en la *Coena romana*. A nivel de exorno retórico-estilístico, orientó su atención hacia numerosos vocablos y expresiones fraseológicas sobre los banquetes que Manuzio el Joven había integrado en su producción humanística, aunque siempre en armonía con el discurso neolatino de Chacón y Orsini. Es más, si bien Vélez de Guevara optó por acotar el tema en forma de tratado ensayístico, por la variedad rizomática de subtemas y motivos orientados al estudio de las costumbres y cultura de la Antigüedad grecolatina —con encuadre en la romana—, la caracterización genérica de su obra crestomática entronca no solo con la naturaleza del tratado sino también denota afinidad, en la *elocutio*, con las misceláneas. Ello es así dado que concibe sus fuentes de partida como auténticos repertorios para ir elaborando progresivamente su *codex excerptorius* en un paso previo a la redacción del manuscrito primigenio y ulterior original de imprenta. Sin embargo, el proyecto de edición no llegó finalmente a buen puerto, pese a haber obtenido la licencia de impresión en los últimos compases de vida (Lazure y Pozuelo, 2014: LVI, n. 107).

Esta línea de pensamiento humanístico con la consiguiente labor de taracea híbrida discursiva, más allá del romanceamiento exclusivo del *De triclinio romano* con glosas de Orsini, hizo posible, en suma, que Vélez de Guevara dialogase, a nivel intertextual, con voces cercanas a su tiempo. Incluso pudo integrar contenido heterogéneo y dispar procedente de diferentes *fontes criticae*, aunque complementarias, como las señaladas. Por ello, el rescate del olvido de la *Coena romana* —hasta la fecha inédita— permite la ampliación de fuentes que atañen tanto al género de los tratados de erudición de único tema monográfico como de las misceláneas de cuño crestomático en el corpus de la literatura y cultura del Siglo de Oro; de ahí que la *Coena romana* resulte afín, por momentos, y hasta case a la perfección, en cuanto a su caracterización genérica, con obras como la *Silva de varia lección* de Mexía o el *Jardín de flores curiosas*, de Antonio de Torquemada.

Pero pasemos a analizar un nutrido conjunto de motivos temáticos y argumentos que asentaron las bases y mimbres de partida de la *Coena romana*, pero que Vélez de Guevara fue reelaborando, en el *ornatus* de su obra, con el objeto de acometer una reescritura personal gracias a nuevas formas de expresión tendentes a la supresión de la erudición prolífica y al servicio del ideal horaciano del *prodesse et delectare*.

La *Coena romana*: de la materia de las fuentes a la conceptualización y forma

Como he apuntado en el epígrafe anterior, con la intención de llevar a cabo la redacción de la *Coena romana*, Vélez de Guevara se sirvió, en una auténtica taracea poliédrica o mosaico retórico-estilístico, de obras instrumentales a modo de poliantreas: el *De triclinio romano* de Chacón, con adiciones de Orsini —de notoria relevancia en el eje vertebrador discursivo—, una redacción primitiva de los *Admiranda* de Lipsio⁵, y los *Coloquios del convite* junto a la *Silva de varia lección*, de Mexía como tesoros de erudición sobre los temas que se propuso abordar en su tratado⁶. Por ejemplo, en el folio 12r de su *Coena romana* («De manera que el *yantar*, que decimos en España, propiamente es el almuerzo, aunque ya comúnmente dicen así a la comida o *prandio*, que Festo dice que solía ser uno hasta que después se repartió en almuerzo y comida.»), Vélez de Guevara llega a evocar el *De verborum significatu* («*Prandium ex graeco προένδιον esti dictum, nam meridianum cibum cenam vocabant.*», 1965: 249), de Sexto Pompeyo Festo. Como un matiz diferencial, no lo cita directamente sino a través de fuentes empleadas en calidad de diccionarios secretos o repertorios a la hora de nutrir y enriquecer su *codex excerptorius* entendido a modo de *zibaldone*. En este caso, siguió de cerca el *Appendix* de Orsini⁷ y los *Coloquios del convite* (II, 1), de Mexía, quien había recordado a Sexto Pompeyo: «Y avían, aliende desto, hallado tanta cuenta hecha de cena porque, según Sesto Pompeyo, a la que llamamos *comida*, que ellos llamavan propriamente *prandio*, la llamavan también *cena* las más veces;» (2004: 320-321). Erasmo, por su parte, se había referido —como sabía Mexía y a su compás Vélez de Guevara— al *prandium*, esto es, el almuerzo, en el *Convivium religiosum*.

Asimismo, entroncando con el discurso de destacados humanistas europeos del vuelo del veneciano Ludovico Celio Ricchieri o *Caelius Rhodiginus* en *Lectionum antiquarum libri triginta* (XXVIII, 1)⁸, en el folio 59v de la *Coena romana*⁹, tuvo en cuenta Vélez de Guevara egregios autores como Jenofonte —entre otros— y su *De paedia Cyri Persarum regis* o *Cyropaedia* (VIII, 2, 3-4)¹⁰. Sin embargo, no quiso mencionarlos de manera

⁵ Pertrechado de la mediación de Benito Arias Montano —quien intercambiaba ideas y perspectivas con Lipsio—, Vélez de Guevara pudo haber tenido noticias de un estadio prístino de los *Admiranda*, sobre todo de los contenidos concernientes al libro IV, si se atiende a su *dispositio* definitiva. Desarrollo esta cuestión en el estudio introductorio de la edición crítica consagrada a la *Coena romana*.

⁶ Incluso, como supo ver el refinado canónigo, Mexía había abordado, en la *Historia Imperial y Cesárea*, cuestiones relativas a las excentricidades y excesos cometidos por los emperadores romanos. Desgrano esta línea de investigación en el marco introductorio de la edición crítica.

⁷ En concreto, en lo que hace a las páginas 80-81: «[...] nam Festus ientaculum idem cum prandio fuisse dicit et silatum alibi appellat, cum inquit: 'Silatum antiqui pro eo, quod nunc ientaculum dicimus appellabant, quia ieuniū vinum sibi conditum ante meridiem absorbebant'. Sed postea ientaculum distingui a prandio coepit, ita vt prius ientaculum sumeretur, deinde prandium, quod et ipsum breuissimum fuit». Cito por el ejemplar R/26641 de la Biblioteca Nacional de España: *De triclinio romano Petrus Ciacconius Toletanus. Fului Vrsini Appendix. Romae, in aedibus S.P.Q.R. Apud Georgium Ferrarium, 1588.*

⁸ He consultado el ejemplar con signatura 067(259)/156 de la Biblioteca Rector Machado y Núñez (Ricchieri, 1620: 1541): «*Nam et Persarum rex Cirus, ut scribit Xenophon libro Paediae octavo: si quem ex amicis vellet a multis coli et honorari, cibariorum parte de mensa ad eum mittebat*».

⁹ Como puede leerse: «Usábase lo que agora vemos que se hace, que es darse a los buenos bocados los que comen juntos unos a otros, y así lo dice Suetonio. Y que a los amigos ausentes se enviasen platos de la mesa hallámoslo en Jenofón y en Túlio».

¹⁰ El fragmento —que transcribo a la luz de *Xenophontis philosophi et historici clarissimi opera. Basileae, apud Mich. Isingrinium*, volumen custodiado en la Biblioteca Rector Machado y Núñez (A Res. 17/5/11; Jenofonte 1545: 259)—

directa, sino que consultó, como acaece en otros fragmentos del tratado, el *Appendix* de Orsini («*Cicero dixit de 'mensa mittere', aemulatus illud Xenophontis, ex lib. VIII, 'Paed.'* [...]», p. 144) y los *Coloquios del convite* (II, 2-1), suprimiendo, en aras de la economía discursiva —frecuente en su proceso de reescritura formal— y conforme a la *abbreuiatio*, la referencia concreta al ejemplo de Ciro:

MAESTRO Para esso [enviar un plato a la esposa ausente de Ordoño] no es menester licencia del presidente, porque es cosa lícita y usada antiquamente embiar de combites platos a diversas partes; y del rey Ciro escribe Xenófon que, a los que quería que los otros honrasen y preciassen mucho, les embiava de su mesa lo que le parecía. (Mejía, 2004: 346-347)

Desde un *modus operandi* similar, en un fragmento diferente de la *Cena romana* (fols. 13v-14r) en alusión al «primero que sirvió pavos a la mesa» («Y así afirman Marco Varrón y Plinio y Macrobio que el primero que sirvió pavos a la mesa fue Quinto Hortensio en la cena adjacial que dio siendo nuevo augur.»)¹¹, Vélez de Guevara hizo convivir su discurso con reconocidas fuentes clásicas en calidad de autoridades; son los casos de Varrón, *Res rusticae* (III, 6, 1 y 6)¹², o, siguiendo la estela de Varrón, Plinio Segundo, *Naturalis Historia* (X, 20): «*Pavonem cibi gratia Romae primus occidit orator Hortensius aditiali cena sacerdotii. Saginare primus instituit circa novissimum piraticum bellum M. Aufidius Lurco exque eo quaestu reditus HS sexagena milia habuit.*» (1961: 43). Empero, no pudo obviar que existía un tratamiento estilístico por parte de sus modelos en romance de manera que demuestra que ha leído los *Coloquios del convite*, de Mexía¹³, aunque atendiendo a un ejercicio de síntesis hasta el punto de suprimir los apuntes tanto al coste del pavo como a Marco Aufidio Lurco. Lo mismo ocurre, en fin, con el *leitmotiv* de la laguna, abordado por Vélez de Guevara en la *Cena romana* (fol. 38v)¹⁴,

es el siguiente: «*Hoc autem Cyrus ita ratus primum constituit ad mensam suam, ut quibus ipse convivium faceret, his similia semper esculenta ac sibi apponenterunt, quae satis essent permultis hominibus. Quaecunque autem apposita essent, haec omnia praeterea quibus ipse convivaeque uterentur, distribuebat, quibus vellet amicorum memoriam ostendere vel benignitatem. Mittebat etiam singillatim ad hos quibus delectaretur aut in custodiis, aut in famulatibus, aut in quibuscunque actionibus, hoc sane significans quod se non lateret ea esse illos voluntate ut sibi gratificantur [...]. Quod si quem ex amicis vellet a multis colli, ad hos quoque mittebat a mensa.*

¹¹ Define Vélez de Guevara la «cena adjacial» en los siguientes términos: «Había cenas públicas y cenas particulares. Públicas, cual las pontificias solemnísimas de quien Horacio y Macrobio cuentan, y las *augurales*, que llamaban *adjiciales* o porque el augur que admitían de nuevo (según algunos dicen) hacía un solemne banquete por fiesta de la entrada, o como los más quieren y parece que lo cita Cornelio Tácito, porque se añadían mucho número de manjares y entretenimientos.» (*Cena romana*, fol. 13v).

¹² Cf.: «*De pavonibus nostra memoria, inquit, greges haberi coepit et venire magno. Ex iis M. Aufidius Lurco supra sexagena milia nummum in anno dicitur capere [...]. Primus hos Q. Hortensius augurali aditiali cena posuisse dicitur, quod potius factum tum luxuriosi quam severi boni viri laudabant. Quem cito secuti multi extulerunt eorum pretia, ita ut ova eorum denariis veneant quinis, ipsi facile quinquagenis.*» (Varrón, 1997: III, 17-18).

¹³ Cf.: «[...] porque sabes que, según Plinio y Marco Varrón y otros escriben, el primero que dio pavo en combite en Roma fue Ortensio, y dentro de pocos días cayó tan en gracia de todos la cosa, que llegó a valer en Roma un pavo cincuenta monedas llamadas denarios, que valían cinco coronas o ducados, y un huevo de pavo medio ducado, por lo qual se dieron todos a criar pavos. Y escriben los mismos autores que un romano llamado Marco Aufidio criaba tantos, y los hacía tan bien engordar, que le rentaban cada año cincuenta mil denarios, que serían, según todos, mil y quinientos ducados.» (Mejía, 2004: 354-355).

¹⁴ Vid.: «Al frasco o barril de vino llama Marcial (y todos) *lagena*, y Plinio, en el capítulo 31 del libro 16, dice que los serranos y rústicos las hacían o guarneían de aquellas barbillas que tienen las raíces de las higueras y de lo mismo hacían otros vasos que parecían bien. Ateneo, en el libro undécimo, llama *laguna* a la *lagena* y cita muchos autores que la llaman así; y, en el libro 7, refiere ciertas fiestas que nombraban *Lagenophorias*, en que los invitados se sentaban o se echaban a comer sobre haces de yerba, y cada uno bebía de la *laguna* o *lagena* o barril que traía de su casa».

partiendo de la *Naturalis Historia* (XXXV, 12) de Plinio («*Pavonem cibi gratia Romae primus occidit orator Hortensius aditiali cena sacerdotii. Saginare primus instituit circa novissimum piraticum bellum M. Aufidius Lurco exque eo quaestu reditus HS sexagena milia habuit.*»; 1961: 43), si bien había sido de interés, con anterioridad, para Orsini en el *Appendix* y para Mexía en los *Coloquios del convite* (II, 1) al hilo de Vitelio, como leyó el prior¹⁵.

Pero no solo se valió Vélez de Guevara de los *Coloquios del convite* de Mexía, sino también de su *Silva de varia lección*. De esta suerte, al igual que en fragmentos anteriores de la *Coena romana*, en el *leitmotiv* comprendido en los folios 55v-56r en referencia a Eubolo¹⁶, Vélez de Guevara continuó los pasos de Orsini en la página 166 del *Appendix* («*Eubulus item apud eundem Athenaeum, lib. II, de numero poculorum ita disputat in eo carmine, in quo inducit Bacchum loquentem [...].*») y no menos de Mexía en la *Silva de varia lección* (III, 16), aunque abogando por una *amplificatio* con el objeto de desarrollar la sintética enumeración en estilo directo de su modelo: «Eubolo, poeta griego, lo testifica donde introduce a Dionisio, diciendo: 'A los cuerdos no daré yo más de tres veces de vino: la primera, para salud; la segunda, para passatiempo y sabor; la tercera, para dormir; lo demás es desorden y embriaguez'» (1989: II 106-107).

En otras ocasiones, en cambio, resulta más complejo el proceso de hibridación retórico-estilística implementado por Vélez de Guevara al servicio de sus necesidades expresivas en la *Coena romana* puesto que se propuso seleccionar motivos temáticos extraídos de sus fuentes principales. Sucede con la armonización de *loci communes* compartidos por modelos en latín —su materia o sustancia, en el sentido aristotélico—, como se advierte a propósito del *De triclinio romano* de Chacón, y en castellano al trasluz de los *Coloquios convivales* y la *Silva de varia lección* de Mexía. Tiene lugar en los folios 15r-16r de la *Coena romana*¹⁷ en los que Vélez de Guevara prestó atención —en un ejercicio de

¹⁵ Se infiere de las páginas 186-187 del *Fului Vrsini Appendix*: «*Reperitur et lagena, cuius meminit Martialis in Panaretum et quae e fici radicu filis siebat, vt scribit Plinius, lib. XVI, cap. XXXI [...]. In antiqua vero inscriptione dicitur 'Lagvna' ex graeco, vt videtur, vocabulo ducta, vt coniici potest ex Athenaei, lib. VII, in quo meminit lagynophoriae, quod erat festum quoddam, in quo cenaturi discumbebant in toris e gramine stratis ac reclinati e laguna quisq[ue] sua, quam domo attulisset, bibeant [...]. Et lib. XI, idem Athenaeus copiose disserit de laguna, varis scriptorium testimonij de ea prolatis.*»; cf., además: «[...] las vasijas y mesa que hazían de favor y precio inestimable, no solamente de oro y plata y perlas y piedras, pero inventaron hacerlas de barro y que fuesen de más costa, como leemos de la cañuela que hizo hacer Vitelio de barro, tan grande, que la llamavan laguna, que era tal, que en los artificios que se fizieron para poderla hacer, e industria y maestros della, llegó a costar dozientas mil monedas llamadas seistercios, que sin dubda ninguna suman agora más de cinco mil ducados de oro» (Mejía, 2004: 308-309).

¹⁶ Cf.: «Eubolo, en el segundo libro de Ateneo, notifica, de parte del mi[s]mo vino, a los mortales que una vez les causará salud, dos amor y buena gracia, tres sueño, cuatro puntillos, cinco voces y ruido, seis desenvoltura y desvergüenza, siete malicias y remoquetes, ocho palabras mayores y demasiás, nueve cólera y rencillas, diez, y de ahí adelante, locura y furor y desatino».

¹⁷ Cf.: «Hubo algunas cenas particulares no de menos gasto y suntuosidad que las públicas, sino que antes las excedieron en mucho, cual fue la que Cleopatra dio a Marco Antonio en Sicilia; en la cual, escriben Plinio y Ateneo y Macrobio que todos los vasos y aparadores eran de oro y piedras preciosas de admirable artificio y hechura, la tapicería de púrpura y oro toda con doce estrados de lo mismo en la sala donde habían de comer, adonde, venido Antonio con los que él quiso traer convidados, y mirándolo todo atentamente y admirándose de ello, sonriose Cleopatra y le dijo que se sirviese de ello y se lo envió todo como estaba. Desde a tercero día le tornó a convidar a él y a sus amigos y capitanes de su campo, y aderezó de manera la casa y mesas y aparadores que, en comparación de aquello, les pareció a todos pobreza lo del otro día y diósello también todo, y a cada capitán el estrado en que había comido y las tazas que les había puesto para beber, y para volver a casa, a unos literas y esclavos que los llevasen en ellas, a otros caballos con jaeces riquísimos y a todos pajes, esclavos con hachas que los alumbrassen, dado todo liberal y graciosamente. En una de estas cenas fue donde Cleopatra desleyó en vinagre la perla que traía en la oreja y se la dio a sorber, que se apreciaba en doscientos y cincuenta mil ducados, y tan grande que la que le quedó de igual valor

abbreuiatio— al *leitmotiv* de la perla de Cleopatra desleída en vinagre transmitido por autores romanos como Plinio en su *Naturalis Historia* (IX, 35):

Duo fuere maximi uniones per omne aevum; utrumque possedit Cleopatra, Aegypti reginarum novissima, per manus orientis regum sibi traditos. Haec, cum exquisitis cotidie Antonius saginaretur epulis, superbo simul ac procaci fastu, ut regina meretrix lautitiam eius omnem apparatumque obtrectans, quaerente eo quid adstrui magnificentiae posset, respondit una se cena centiens HS absumpturam. Cupiebat discere Antonius, sed fieri posse non arbitrabatur. Ergo sponzionibus factis postero die, quo iudicium agebatur, magnificentam alias cenam, ne dies periret, sed cotidianam, Antonio apposuit inridenti computationemque expostulanti. At illa corollarium id esse et consumpturam eam cenam taxationem confirmans solamque se centiens HS cenaturam, inferri mensam secundam iussit. Ex pracepto ministri unum tamtum vas ante eam posuere aceti, cuius asperitas visque in tabem margaritas resoluit. Gerebat auribus cum maxime singulare illud et vere unicum naturae opus. Itaque expectante Antonio quidnam esset actura, detractatum alterum mersit ac liquefactum obsorbuit. (Plinio Segundo, 1955: 75-76)

Ahora bien, la elección de dicho motivo y su exposición resumida por Vélez de Guevara, omitiendo elementos simbólicos y detalles precisos conforme a su voluntad de hacer de la *Coena romana* un építome o compendio (por tanto, desde una nueva forma o expresión discursiva romanceada), se encuentra en consonancia con el *De triclinio romano* de Chacón —teniendo en consideración, además, los escolios de Orsini¹⁸—, con los *Coloquios del convite* (II, 1) de Mexía —lector atento del *Convivium religiosum* de Erasmo¹⁹— y, claro está, con el libro cuarto de los *Admiranda* (7, 7) de Lipsio²⁰. La

y grandeza la partieron después en Roma e hicieron dos arracadas, que dedicaron y ofrecieron a la estatua de Venus que estaba en el Panteón».

¹⁸ Cf.: «*Auctor Plinius, lib. IX, cap. XXXV, loquens enim de vnione illo Cleopatra 'centies sestertitum' (hoc est scutatorum ducentis quinquaginta millibus a estimato), quem ipsa simili modo liquefactum absorbuit. [...]»; «[...] quae vna in cena impendi posse nulla ratione persuaderi potuit triumuiro Antonio, cum Cleopatra regali luxu perdita id se facturam polliceretur, ut refert Plinius, lib. IX, cap. XXXV [...]»; «Ex quibus appetat pocula ipsa apponi solita, non a ministris porrigi. Sic Cleopatram Aegypti reginam insollemnem cena, quam Antonio dedit, refert Plutarchus singulis Antonij amicis, quos simul conuiuio acceperat, donasse lectum, ac stragulum, in quo accubuerat, et vasa, quae cuique lecto dispartita erant»; «vt ea [en alusión a los apophoreta] fuerunt, quae Cleopatram, Aegypti reginam Antonij comitibus dedisse, supra diximus.» (Chacón, *De triclinio romano*, pp. 31, 33, 38 y 41); y «*Sed cenas priuatorum, quae apud scriptores habentur, omnes persequi infinitum esset. Nos insigniores aliquas ponemos et in primis Cleopatrae, de quibus meminerunt Macrobius, lib. III, cap. XVII, et Athenaeus, lib. IV, in quo refert Cleopatram in Cilicia obuiam Antonio factam, regium conuiuium apparasse, in quo vasa omnia aurea, et gemmata fuerunt, singulari artificio elaborate, purpureisque et auro intextis aulaeis tecti parietes, triclinia duodecim lectis strata. His adornatis, ad cenam Antonium cum iis quos libuit, Cleopatram inuitasse, eique tantam magnificentiam non sine stupore demiranti, surridentem dixisse, illi donare se omnia. Postridie rursum ad cenam inuitato cum amicis et ordinum ducitoribus, aduenientique, instructo splendidius epulo effecisse, vt priora illa exigua viderentur, iterumque dedisse illi omnia, ac ducibus singulis lectum in quo accubuerant; et pocula vt in mensas diuisa fuerant, secum auferre permisisse: digressuris, si qui antecellerent dignitate, lecticas cum lecticariis seruis; plurimis aequos argenteis phaleris ornatos; omnibus aethiopicos pueros, qui facibus praelucerent, repraesentauisse. Die post quarto talenti sumptu conuehendas eam rosas curasse et ad profundam altitudinem consteri pauimentum iussisse [...].» (Fulvi Vrsini Appendix, pp. 91-92).**

¹⁹ Vid.: «Y los [convites] de Cleopatra, reina de Egipto, que hizo a Marco Antonio, que Plinio y Suetonio y otros cuentan; que afirman que costó una cena que sobre apuesta le dio, reduzida a la moneda de agora, dozientos y cincuenta mil coronas, porque deshizo en vinagre, para darle a comer, la mayor y mejor perla que avía entonces en el mundo.»; y «[...] pero antes que pase la plática adelante, digo, señor Antonino, que estoy muy dubioso en aquello de los dozientos y cincuenta mil ducados que costó la cena de Cleopatra, aunque deshizo la perla [...]» (Mejía, 2004: 300-301 y 306).

²⁰ Cf.: «*Aud.- At ego pretiosas [alude a las perlas] aio, et mens eorum est qui scripsere. Tu autem vel aurum et gemmas sorbe ut vivas. Sed quod ad illos gulones, de M[arc]i Antonii et Cleopatrae sponzione non meministi cum haec se 'centies' HS una cena diceret absumpturam? Ille negare et rem ἀδύνατον {qua fieri non posset} censere. Ad summum iudex et sculna captus Munatius Plancus. Res non differtur. Sequenti die illa cenam apparat pollucibilem si quis umquam et*

anécdota, como pudo leer Vélez de Guevara, quedó incluida, mediante tenues variaciones, en la *Silva de varia lección* (III, 16):

Del qual aviso hizo aquella promessa o apuesta Cleopatra, reyna de Egipto, con Marco Antonio: que le daría una cena que costasse una summa increíble, de que Plinio y Macrobio y Plutarco tractan; porque echadas y gastadas en vinagre perlas de inestimable valor, le dio después a comer aquel vinagre: assí costó la cena lo que parecía imposible. (1989: II 111)

Explicado desde otro ángulo hermenéutico, los subtemas centrados en la relación de Cleopatra y Marco Antonio con excesivos fastos de por medio —de los que se hace eco Vélez de Guevara en la *Coena romana* (fols. 15r-16r)— fueron ampliamente recreados por autores romanos como Plinio, según he esgrimido, en su *Naturalis Historia*. Sin embargo, al margen de estas deudas con la tradición clásica, fue un asunto histórico que, atendiendo a la *translatio studii*, suscitó ya el interés de Lipsio en su variada producción erudita —como acabaría reflejando el libro cuarto de los *Admiranda*—, por lo que el canónigo se propuso relacionar el discurso de la *Coena romana* con uno de sus principales estandartes en la tradición estoico-cristiana de corte senequista. De hecho, este *leitmotiv*, como otros referidos, pone de relieve que estamos ante una gavilla de relatos de aliento histórico compartidos en el núcleo humanístico hispalense liderado por el culto eclesiástico y que, al calor de figuras de la talla de Lipsio, debían de comentar durante sus sesiones tertulianas, con implicaciones y complicidades discursivas en la acción concertada de Vélez de Guevara y sus amigos, o sea, el canónigo Francisco Pacheco, Benito Arias Montano y Fernando de Herrera, artífices, en suma, de los preliminares en verso de la *Coena romana*²¹.

En una línea similar de pensamiento, si bien es cierto que el apunte a *Clodius Aesopus* (siglo I a. C.) —identificable en la *Coena romana* (fol. 16r)²²— fue aducido por destacados *auctores* de la literatura en latín, entre ellos, Horacio (*Sermones*, II, 3, 239-241) y Plinio Segundo (*Naturalis Historia*, X, 71-72, 141-142), se reconoce este asunto temático en el libro cuarto de los *Admiranda* (7, 5-6) de Lipsio²³ y, por supuesto, en las páginas 180-181 del *Fului Vrsini Appendix* («[...] *Nam nos cum unam Aesopi tragediarum histrionis*

denique ut Cleopatra et Aegypti Regina. Nihil mirari Antonius et calculos ad extremum poscere, cum illa arridens: *Unum, inquit, ferculum rem confecerit. Et simul ex composito, illata phiala acris aceti plena, unionem quem aure dextra gestabat, singulare naturae opus, detractum in phialam demisit eumque, ut natura est, statim liquefactum absorbuit. Parata et in alterum quem sinistra gerebat anum iniciere ni provide et propere Munatius victimum Antonium clare pronuntiasset. Quidni victimum cum sola ea gemma vel 'centies' HS esset?, sive, ut nostra aestimatio, 'ducentis quinquaginta millibus' Philippaeorum»* (Lipsio, 2021: 618-620).

²¹ Cuestión que analizo, con detenimiento, en el estudio introductorio de la edición crítica.

²² Cf.: «Y Plinio refiere que Esopo, representador de tragedias, gastó en un convite que hizo quince mil escudos de oro, de cuyo hijo escriben Horacio y Plinio, que, como hijo de tal padre, entre los otros gastos que hizo en un banquete, fue dar a sorber a los convidados riquísimas perlas desleídas y deshechas en vinagre, y la que él bebió estaba apreciada en veinte y cinco mil escudos».

²³ Véase: «*Sed hunc omitto et duos eodem nomine alios qui in exemplar et nomen transierunt huius vitii: Claudium Aesopum addamus, histrionem. De eo Plinius: 'Maxime insignis est in hac memoria Clodii Aesopi, tragici histrionis, patina. Sexcentis HS taxata in qua posuit aves, cantu aliquo aut sermone humano vocales, millibus sex singulas coemptas, nulla alia inductus voluptate nisi ut in his imitatione hominem manderet?'. Anthropophagum facere hunc Aesopum vult qui aves comedet cum hominem non posset humanas. Aestimatio autem ea unius patinæ est 'quindecim millium' Philippaeorum. Atque iste etiam fuit (alii ad eius filium referunt) qui 'margaretas sorbere solitus' aceto solutas. O scelus in mare deportandum! Lips.- Ne nimis, ne nimis, et an me eo vis? Nam ne nescias et ego margaretas, vel potius margaretulas, arte liquefactas valetudinis causa soleo sorbere. Nec res magna aut impediosa est.*» (Lipsio, 2021: 616-618).

*in natura auium diceremus sestertijs sexcentum stetisse, non dubito indignatos legentes.»), como arrope del *De triclinio romano*. Con todo, Vélez de Guevara redactó el fragmento siempre desde una voluntad de síntesis discursiva y didactismo divulgativo que le llevó a no incluir las citas integrales, como sí hizo Chacón²⁴. Además, cabe recordar, desde un *modus operandi* similar, la notoriedad de Lúculo en la *Coena romana* («Plutarco cuenta que una vez que Pompeyo y Cicerón se fueron a cenar con Lúculo, sin apercibirle, se gastaron con todo eso casi cinco mil escudos»; fols. 16r-16v) a la zaga tanto del *De triclinio romano* como del *Fului Vrsini Appendix*²⁵. Por otra parte, Mexía, en los *Coloquios del convite* (II, 1) —como supo ver Vélez de Guevara en la nueva forma discursiva concebida más allá de sus fuentes—, trae a colación anécdotas parejas, pero a propósito de otro emperador, Cayo Calígula, presente en la *Coena romana*, a la luz del *De vita Caesarum* (*Caligula*, XXXVII, 1), de Suetonio:*

[Habla Antonino:] No penséis, señor Maestro, de escusaros por aí, porque lo que avéis dicho no se entiende ni ha lugar en nuestro combite, en el qual no ha de aver cosa reprehensible, sino en los excessivos y desonestos, contra los quales fueron hechas leyes en Roma que los tassavan y limitavan, como fueron los del emperador Cayo Calígula, que deshazía las perlas preciosíssimas para dar a comer, y dava panes de oro y hazía otros desatinos. (Mejía, 2004: 300)

En cualquier caso, como una atractiva figura en el imaginario de la *Coena romana* (fols. 16r-16v)²⁶, el desastre económico provocado, a raíz de excesos culinarios, por el gastrónomo del siglo I d. C. Marco Gavio Apicio, según apostilla Séneca en *Ad Helviam matrem de consolatione* (X, 8-9)²⁷, se encuentra en el *De triclinio romano* de Chacón y también en el libro cuarto de los *Admiranda* de Lipsio; esto es, dos *auctores* esenciales para Vélez de Guevara en su reescritura tanto en el plano de la *res* como de los *verba*.

²⁴ En concreto, en las páginas 30-31: «*Sed quanto magnificentius Aesopus histrio tragicus; cui vna tantum patina quindecim scutatorum millibus constitit; refert id Plinius, lib. X, cap. LI his verbis: 'Maxime insignis est in hac memoria Clodij Aesopi tragici histrionis patina sexcentis sestertijs taxata, in qua posuit aues cantu aliquo, aut humano sermon vocales millibus sex singulas coemptas' [...] Horatius, lib. II, Satyr. III, cum ait: 'Filius Aesopi detractam ex aure Metellae, / scilicet vt decies solidum absorberet, aceto / diluit insignem baccam'.*».

²⁵ Cf.: «*Et apud maiores quidem singulis conuiuis suae certae partes tribuebantur, postea in commune vesci, ciuilius visum; auctor Plutarchus li. II, 'Symposiacon', quaestione X. Accipiebantur vero exquisitissimis epulis; et supra omnem rei fidem sumptuosis. Lucullum ex tempora cena, quam vt cotidianam Ciceroni et Pompeio dedit, μυριάδας πέντε, hoc est, fere quinque scutatorum millia insumpsisse, Plutarchus tradit in eius vita.*» (*De triclinio romano*, p. 30); y «*Pluribus autem mensis romanos vsos fuisse, easque vt plurimum, in ternos missus, interdum in plures partitos esse, indicat Plutarchus in 'Lucullo', vbi scribit, soli aliquando cenanti Lucullo, cum vna mensa, et cena parata modica esset, accitum seruum, qui super his erat, obiurgasse. Vbi is causatus est, nemine vocato, non ratum se requiri ab eo aliquem splendorem; quid ait, dixisse, nesciebas hodie apud Lucullum cenaturum Lucullum? [...]*» (*Fului Vrsini Appendix*, p. 157).

²⁶ Vid.: «Séneca, en el libro *De Consolación*, dice así: 'En estos tiempos y memoria de los que vivimos y en esta ciudad de donde los filósofos fueron desterrados por estragadores de las buenas costumbres y juventud, profesó Apicio públicamente la gula y glotonería de tal manera que, con su mal ejemplo y golosina, infeció al siglo y a la República, y habiendo ya desperdiciado dos millones y medio, fatigado de sus acreedores, hubo (a su pesar) de hacer balance de su hacienda. Y como halló que, pagado lo que debía, no le restaban más que doscientos y cincuenta mil ducados, temió tanto la pobreza de aquel estado que se mató a sí mismo con ponzoña'».

²⁷ Véase: «*[...] Scilicet minus beate uiuebat dictator noster qui Samnitium legatos audit cum uilissimum cibum in foco ipse manu sua uersaret —illa, qua iam saepe hostem percuesserat laureamque in Capitolini iouis gremio reposuerat— quam Apicius nostra memoria uixit, qui in ea urbe ex qua aliquando philosophi uelut corruptores iuuentutis abire iussi sunt scientiam popinae professus disciplina sua saeculum infecit'. Cuius exitum nosse operae pretium est. Cum sestertiis milliensi in culinam conieciisset, cum tot congiaria principum et ingens Capitolii uectigal singulis comisationibus exsorpsisset, aere alieno oppressus rationes suas tunc primum coactus inspexit: superfuturum sibi sestertiis centiens computauit et uelut in ultima fame uicturus si in sestertio centiens uixisset, ueneno uitam finiuit.*» (Séneca, 1977: 304).

Especialmente significativo al respecto resulta el prolíjo testimonio de Chacón (*De triclinio romano*, pp. 31-32) que Vélez de Guevara redujo, en calidad de *abbreviatio*, a su mínima expresión, sin servirse de citas integrales de Séneca —es decir, en la línea conceptual de *Ad Helviam matrem de consolatione*—, mientras que, a nivel de crítica de raigambre neoestoaica, entraba en hermandad de pensamiento con la cosmovisión neoestoaica de Lipsio hasta el punto de partir precisamente del preclaro modelo cordobés²⁸. Por otra parte, a Apicio lo había mencionado Erasmo en *Convivium profanum*, *Convivium poeticum*, Πτωχολογία ('Diálogo de mendigos'), Νηφάλιον συμπόσιον ('El convite sobrio') y *Epicureus*, en tanto que uno de sus interlocutores, en Πολυδαιτία. *Dispar convivium*, ostentaba este nombre. En cuanto al círculo humanístico de Vélez de Guevara en particular, huelga recordar que se trata de un personaje que consta en los *Sermones* (I, 285-294) del licenciado Francisco Pacheco como un apodo dirigido *ad hominem*, con opulentos festines de por medio, pero sin desvelar su identidad:

Sunt quibus excellens animi nec regibus impar,
splendidus et laetus censemur Apicius. illum
pantolabi celebrant, ambubaiae atque nepotes,
quas adhibet semper magna ad conuiuia Musas.
his meritis cathedram cupiens uitatasque sacerdos
(o tribus Anticyris dignum caput!) omnia uersat,
et toties hausto desudat prodigus auro,
omnibus arridet, prensat regesque salutat
atque omnem lapidem mouet improbus et miser ambit
uix exorandos mithrae triuialis honores. (Pozuelo, 1993: 136 y 138)

Continuando con la recepción de Apicio en la *Coena romana*, para el motivo de las pueras servidas con rellenos de higos y otras delicias en dicho tratado (fol. 18r)²⁹, Vélez de Guevara continuó la rica tradición de paradigmas romanos como la *Naturalis Historia* (VIII, 51), de Plinio Segundo («*Adhibetur et ars iecori feminarum sicut anserum, inventum M. Apici, fico arida saginatis, ac satis necatis repente mulsi potu dato [...]. Solidum aprum Romanorum primus in epulis adposuit P. Servilius, patere ius Rulli qui Ciceronis consulatu legem agrariam promulgavit*»; 1952: 96-97) o los *Saturnalia* (III, 13, 13), de Macrobio: «*Ipsa vero edulium genera quam dictu turpia? Nam Titius in suasione legis Fanniae obicit saeculo suo quod porcum Troianum mensis inferant, quem illi ideo sic vocabant, quasi aliis inclusis animalibus gravidum, ut ille Troianus equus gravidus*

²⁸ Como se colige del libro cuarto (7, 5) de los *Admiranda*: «*Iam alia si conqueriram, vereor non longus solum, sed vanus ese. Dicam tamen, vel tui iudicij explorandi caussa et corriges sicubi ego aut testes mei extra fines veri ibunt. De Apicio, quem iam nominavi, res nota est hominem perditae gulæ fuisse. De quo, ut alia sileantur, mors sola iudicabit quam Senecæ verbis dicam. 'Apicius, inquit, nostra memoria (sub Tiberio) vixit qui scientiam popinae professus in ea urbe e qua quondam philosophi pulsi fuerant, disciplina sua saeculum infecit. Cuius exitum nosse operae pretium est. Cum HS millies {Duo milliones et semis} in culinam congressisset, aere alieno oppressus, rationes suas tunc primum coactus inspexit. Superfuturum sibi HS centies computavit et velut in ultima fame victurus, veneno vitam finivit. Quam luxuriam et quam effusam vitam privati hominis hanc fuisse putamus, cui 'centies' HS (id est, 'ducenta quinquaginta millia' Philippaeorum) paupertas et desperatio fuit? O quam multorum millium improba vota hodie sint vel 'quinquagies' habere!*» (Lipsio, 2021: 616).

²⁹ Cf.: «Tales eran las ordinarias de Apicio y Vitelio y las de [H]eliogábal y de otros, donde se servían hígados de ánsares y de pueras rellenos de higos, manos de camellos, crestas de gallos vivos, lenguas de pavos y ruisenores, porque son buenas contra elgota coral, aves grandes rellenas de sesos de fenicópteros y de zorzales, y de huevos de perdices y de cabezas de papagayos y de faisanes y de higadillos de salmones y otros semejantes disparates».

armatis fuit.» (1994: 195). Para ello, en su hipertexto, Vélez de Guevara tomó, a modo de fuentes mediadoras y transmisoras, a Orsini y su *Appendix*, y a Mexía al hilo del puerco troyano, «[...] que a imitación del caballo troyano, que estaba lleno de hombres, en los combates desordenados de los romanos davan un puerco entero, lleno de aves de diversas maneras, con grandes especias y aderezo, y por eso le llamavan puerco troyano», según se lee en *Coloquios del convite* (II, 2-1; 2004: 345)³⁰. También había evocado Erasmo, en el *Convivium profanum*, la carne de cerdo, pero, al igual que en otros pasajes de la *Coena romana*, Vélez de Guevara decidió partir de sus modelos de erudición miscelánea más afines como los *Coloquios del convite* (II, 2-1) de Mexía³¹, lector de Plinio, citando próximos —como una estrategia retórica— a Apicio y a Vitelio; por tanto, como acabaría procediendo, tras su estela, Vélez de Guevara, aunque de manera sintética y en una *abreuiatio* discursiva, no dialogística. Se trata, en cualquier caso, de un *locus communis* que circuló en el imaginario de insignes hombres de letras de la Sevilla áurea de la segunda mitad del siglo XVI. Sobre este particular, no menos interés revisten los lugares paralelos de Baltasar del Alcázar dado que las composiciones poéticas *A Francisco Sarmiento*, *A una doña Beatriz*, «Tres cosas me tienen preso», «Hombres que gustos buscáis» y especialmente *Cena y Cena jocosa*, dos versiones o variantes redaccionales de un mismo poema³², evidencian el contraste estético-conceptual —por su refinado sentido del humor mediante *contrafacta* paródicos, sabor popular y toque erótico— respecto a la seriedad erudita, el elitismo de la tradición clásica y la arqueología histórico-lexicográfica de la *Coena romana*. De hecho, Alcázar, debido a sus lazos y cercanía con figuras como el canónigo Francisco Pacheco —autor (recuérdese) de uno de los preliminares de la *Coena romana*— o su sobrino homónimo, pudo estar al tanto del proyecto de cuño anticuario de Vélez de Guevara, interesado en conexiones respecto a los ambientes de sociabilidad

³⁰ En cuanto al *Fului Vrsini Appendix* (pp. 96-97), del que parte Vélez de Guevara en consonancia con *De triclinio romano* (pp. 31-32) de Chacón: «Videtur enim opiparam cenam, et cibis conquisitissimis extrectam vterque significare, cuiusmodi narrantur ceneae Lurconianae M. Aufidij, de quo Plinius, lib. X, cap. XX. Et Apicianae, quarum meminit idem Plinius, lib. X, cap. XLVIII, his verbis: 'Phoenicopteri linguam praecipui saporis esse, Apicius docuit nepotum omnium latissimus gurges'. Et lib. VIII, cap. II, de suis: 'Adhibetur et ars iecori feminarum sicut anserum, inuentum M. Apicij, fico carica saginatis, ac satis necatis repente mulsi potu dato'. Sed liber manuscriptus habet 'fico arida'; et pro 'satie necatis', putamus legendum, 'siti enectis', ita enim postulat sententia, vt legetur, vel ex ijs, quae sequuntur. Lampridius in 'Elagabalo' ita de Apicij cenis sribit: 'Nunquam minus centum HS cenauit, hoc est, argenti libris XXX; aliquando autem tribus millibus HS cenauit, omnibus suppeditatis, quae impedit: cenas vero Vitellij et Apicij vicit.' Item: 'Comedit saepius ad imitationem Apicij calcanea camelorum, et cristas vivis gallinaceis demptas, linguas pauonum et lusciniarum, quod qui ederet, epilepsia tutus diceretur'. Et post de Elegabalo: 'Amabat sibi pretia maiora dici earum rerum, quae mensae parabantur, orexim conuiuio hanc esse asserens'. Et alibi sribit Elegabalum ad Apicij item imitationem exhibuisse aliquando palatinis ingentes dapes extis mullorum refertas, et cerebellis phoenicopterum et perdicum ouis et cerebellis turdorum et capitibus psittacorum et fasanorum et pauonum».

³¹ Vid.: «ARNALDO [...] Y dize Plinio que el primero que dio puerco entero fue P. Servilio, y que Marco Apicio los engordava con higos passados y, quando los quería matar, les dava a beber clarea o aloxa. DON BERMUDO Yo os doy mi fe que sería hermosa cosa el puerco entero y que no sería mal manjar el cevado a higos, y paréceme lo del puerco a lo que avemos visto de dar borrico entero en banquete. ANTONINO Assí es; y tengo por cierto que aquello no se hacía sino por vanidad y ostentación, y no por gusto ni sabor, como hazían otras cosas que parecen increíbles, que ayer se tractaron algunas, como eran las caçuelas de Vitelio y los pasteles tan grandes como hornos y otras cosas de bestialidad.» (Mejía, 2004: 345-346).

³² Traigo a colación varios ejemplos: «Vive Dios, que se podía / poner al lado del rey, / al fin, puerco a toda ley, / que hinche tripa vacía.» (*Cena*, «En Ronda, donde resido», vv. 61-64; Alcázar, 2001: 379); y «Vive Dios, que se podía / poner al lado del rey, / puerco, Inés, a toda ley, / que hinche tripa vacía.» (*Cena jocosa*, «En Jaén, donde resido», vv. 68-71; Alcázar, 2001: 384).

humanística de Roma; de ahí sus *elogia* a los círculos elitistas de Luis de Castilla, Manuzio el Joven, con la posibilidad de publicar la obra bajo tales auspicios y égida editorial, o Chacón, aunque estuviese ya difunto en la forja del original de imprenta. Por otra parte, llama la atención la similitud contrastante y contrapuntística, en lo que a títulos se refiere, entre *Cena jocosa* y *Coena romana*.

Ahora bien, con frecuencia, Vélez de Guevara optó, al servicio de su reescritura, por la hibridación triangular de fuentes —sobre todo Chacón-Orsini, Lipsio y Mexía— a fin de recrear, en la forma u *ornatus*, los *argumenta* axiales de la *Coena romana*. Se comprueba en lo que atañe a las ideas, como un tema con variaciones, circunscritas al emperador y sacerdote romano *Elagabalus* («Y Lampridio, de [H]eliogábalo, que los estanques que tenía para nadar teñía con azafrán el agua y los templaba con preciosísimos aceites de suavísimo olor.»; fol. 9v), es decir, *Sextus Varius Avitus Basianus* (223-222 d. C.), que aluden al despilfarro culinario, según Elio Lampridio en la *Historia Augusta* (*Elagabalus*, XXII, 1; XXIV, 3). Pero, como en otras ocasiones, el prior, interesado en este personaje (*Coena romana*, fols. 18r, 21r, 29r, 31r, 32v, 47v-48r, 63v), sigue las pautas, en lo referente a las fuentes, de sus obras instrumentales que consulta como tesoros de erudición o enciclopedias secretas; en esta ocasión, de un lado, un fragmento representativo de las anotaciones de Orsini en el *De triclinio romano* de Chacón («*Lampridius autem scribit Elagabalum imp[eratorem]. Non nisi vnguento nobili, aut croco piscinis infectis natasse.*»; *Fului Vrsini Appendix*, pp. 72-73) y, de otro, los *Coloquios del convite* (II, 1), de Mexía, quien se ocupó de Heliogábalo en varios pasajes al trasluz de las notas de Elio Lampridio sobre la vida de esta figura en *Historia Augusta*; así: «[...] el alumbrarse con bálsamo en lugar de cera, que siempre fue cosa preciosíssima, como lo leemos del maldito Eliogábalo;» (2004: 308). Fue tanto el interés del humanista hispalense por dicho personaje —como supo ver Vélez de Guevara— que lo esbozó en el capítulo XXIX de la segunda parte de su *Silva de varia lección* («De los estraños y admirables vicios de Heliogábalo, emperador que fue de Roma, y de sus excessos y prodigalidades increíbles»; 1989: I 710-721). En lo que concierne a los baños y los refinados olores tan del gusto de Heliogábalo:

Nunca se sentava sino entre flores odoríferas y entre ámbares y almizques y otros géneros de olores maravillosos.»; y «Los baños donde se bañava, avían de estar todos adobados de ungüentos preciosíssimos; y, para sólo esto, hazía hedificar muchos y en muchas partes, porque no se bañava sino sola una vez en ellos y hazíalos luego derribar y hazía otros nuevos. (*Silva de varia lección*, II, 29; 1989: I 714 y 717)

Incluso se había servido Mexía, como reparó el prior, de relaciones intertextuales a propósito de Heliogábalo entre los *Coloquios del convite* y la *Silva de varia lección*, al decir de Antonino, en la primera de estas obras (II, 1): «Y los que hacía [se refiere a los excesos] el maldito emperador Eliogábalo, que el señor don Bermudo leía estotro día en la *Silva de varia licción*.» (2004: 301). Finalmente, sobre la opulencia desmedida e imaginativa variedad de los convites de Heliogábalo, que tanto divirtieron a nuestro autor, cabe enfatizar la huella de la *Silva de varia lección* (II, 29)³³. Y es que, en definitiva,

³³ *Vid.*: «Ya tengo dicho que procurava manjares costosíssimos; tanto es esto en extremo, que la cena que menos le costó, después que fue emperador, fue de treinta libras, que entonces dezían de oro (que, según todos razonan, son dos mil y quinientos ducados de agora); y tal cena hubo que le costó más de sesenta mil, buscando formas nunca

Vélez de Guevara, consciente de que no podía llevar a cabo una mera traducción de sus *auctores* predilectos y en virtud del principio alejandrino de la *poikilía* o *varietas*, decidió hacer convivir su discurso de la *Coena romana* con la *Historia Augusta*, XXII, 1 (*Elagabalus*), fuente de Erasmo en el *Convivium religiosum* y, a su vez, de Mexía en los pasajes aducidos, pero en entronque, al tiempo, con la tradición neoestoaica liderada por Lipsio, según se colige de obras como los *Admiranda* al calor de Lampridio (*Heliogabalus*, XXIV, 3-4)³⁴.

Pasando a los motivos temáticos circunscritos a los excesos del emperador romano *Aulus Vitellius* (h. 12/15-69 d. C.) en la *Coena romana* (fol. 16v-17r)³⁵, fueron tratados por modelos del fuste de Suetonio en *De vita Caesarum* (*Vitelio*, XIII, 1-2). Como sucede en una parte considerable de su tratado, Vélez de Guevara se muestra familiarizado con el libro cuarto de los *Admiranda* (7, 8) de Lipsio³⁶, aunque también con los *Coloquios del*

ymaginadas para gastarlos [...].»; y «Otras veces [les] hacía [a sus comensales, en concreto, truhanes y juglares], quando él comía, que todas las aves y cosas que ante él se servían, que esto era cosa infinita, les sirviesen a ellos lo mismo [...]. De cada cosa destas se sevían de muy muchas maneras y diferencias, en que se hazían gastos increíbles.» (Mexía, 1989: I 716, 717-718).

³⁴ Se infiere, sobre todo, del libro cuarto: «Aud.- [...] iam de Heligabalo quid dicam? De quo Lampridius: 'Numquam minus centum HS {2.500 Phil[ippicorum]} cenasse, hoc est argenti libris XXX. Aliquando autem tribus millibus HS {75.000 Phil[ippicorum]} cenasse, omnibus supputatis quae impendit. Cenas vero Vitellii et Apicci viciisse'. Ubi tamen non 'argenti libras' XXX legi calculus ullus admittit, ut paries cum 'centum' HS sed potius CCL quae pura veritas esset. Atque ego in isto super omnes stupeo. Lips.- Quid ita? Nam Cleopatra, imo Caligula superavit.» (IV, 7, 10-11; 2021: 624); y «Aud.- At enim hoc mihi magnum et stupendum quod sumptus isti in Heligabalo cottidiani et 'numquam minus (verba Lampridii) centum HS cenvait'. Essent 'septuagintaquinque millia' Philippaeorum in mensem, quid iam convivia quae eiusdem totius summae in unum diem interposuit! Ita enim et Lampridius addidit factum» (IV, 7, 12; 2021: 624).

³⁵ Cf.: «De Hércules Vitelio emperador cuentan Plinio y Suetonio que almorzaba y comía y cenaba temprano y, después, de noche, tornaba a zahorar y con todo podía su estómago por la costumbre que tenía de fácilmente vomitarlo. Convidábase él mismo a cenar unas veces con unos, otras con otros, y sabíase ya que había de costar la cena diez mil escudos, que tal como esto había de ser. Un banquete le hizo su hermano en que le sirvieron dos mil pescados delicadísimos y siete mil aves escogidas. Una fuente hizo él de plata que pesaba veinte y cinco mil escudos de oro, de quien escriben Plinio y Dión que por su desaforada grandeza la llamaban el escudo de Minerva, en que le servían gran cantidad de higadillos de peces *scaros*, sesos de pavos y faisanes, lenguas de *fenicópteros* y lechecillas de lampreas traídas del Mar Escarpanto y desde el Estrecho de España por marineros y en bajeles que tenían solo este cuidado».

³⁶ Con ecos, por añadidura, de la *Naturalis Historia* de Plinio (XXV, 163): «Quid iam Vitellius, ille helluonum omnium altissimus gurses? De quo Plinius {Lib[ro] XXXV}: 'Vitellius in principatu suo decies HS {25.000 Phil[ippicorum]} (ita libri veteres) condidit patinam cui faciendae fornax in campis exaedificata erat'. Ego mallem (sed tu iudica) 'condit patinam' quia non de ipsa lance, etsi grandi et pretiosa, sed de instructo eius et obsonio est sermo. Scripsit autem Suetonius: 'in hac scarorum iocinera, phasianorum et pavonum cerebella, linguas phoenicopterus, murenarum lactes a Carpathio usque fredo Hispaniae per navarchos ac trirremes petitaram, eum commiscuisse'. Ubi libri veteres plerique 'a Parthia usque' (non a Carpathio) habent, et considerandum est ex Seneca et aliorum supra verbis. Etsi tamen structura videtur haec ad 'Murenarum lactes' referre. Idem ero Vitellius, non ipse solum rodigus, sed alios impellens, 'inicebat eadem die ientacula, prandia, cenas, commissationes, ipse omnibus sufficiens vomitandi consuetudine'. Quod Suetonius cum retulisset, ita reddit: 'nec cuiquam minus singuli apparatus quadringenis millibus nummum constiterunt'. Heu illusum vel abusum in alienis opibus! Nam ea sunt 'decem millia' Philipporum sive ipse census equester.» (Lipsio, 2021: 620-622). Sin embargo, Vélez de Guevara no tuvo en cuenta el *excursus* que incluyó, a continuación de este fragmento, Lipsio en *Admiranda* (IV, 7, 9), bien porque le resultaba excesivamente prolífico para su intención discursiva o porque sencillamente, en el estadio redaccional que él consultó gracias a Arias Montano, no constaba este pasaje sustentado sobre el «Panegírico» de Latino (*Pan. lat. XII, 13, 3*). Repárese cómo Lipsio realiza una recapitulación de figuras (Vitelio, Cleopatra y Calígula) abordadas por Vélez de Guevara en la *Coena romana*: «*Super haec nihil reperio, nisi in Latini Panegyrico obscure quosdam Principum perstrictos: Ut taceam, inquit, infami dilecta scriptos in provinciis aucupes ductasque sub signis venatorum cohortes militasse conviviis, nonne cognovimus cuiusdam retro Principis non prandia saepe, sed fercula HS millies aestimata patrimoniorum equestrium pretia traxisse?*». Nec satis firmiter scio quem aut quos tangat, puto Vitellium tamen, si in verbis eius emendes HS 'mille aestimata' {25.000 Phil[ippicorum]}. Nam de illo 'millies', quis credat in uno ferculo absumptum? Quod nec Cleopatrae

convite (II, 1), de Mexía y el *De triclinio romano* (p. 32) de Chacón; en este caso, sin el desarrollo de la cita de Suetonio, sustituida por una sintética paráfrasis explicativa en la que no omite subtemas de relieve como el vómito, el escudo de Minerva o las refinadas exquisitezas que se degustaban durante los rituales convivales³⁷. En cuanto a los vómitos en el contexto de los banquetes, fue una cuestión tratada con no menos profundidad por Mexía en los *Coloquios del convite* (II, 1)³⁸ —como leyó Vélez de Guevara—, siguiendo a Aulo Cornelio Celso en *De Medicina*, I, 3, 23 («*Qui vomiunt, si mane id fecit, ambulare debet, tum ungii, dein cenare.*»; 1955: 33), con resonancias en Ἐχθροφαγία ('Comer pescado') de Erasmo. En cambio, en otros pasajes de la *Coena romana*, Vélez de Guevara se decantó por orientar y modular su discurso expositivo solo y exclusivamente hacia los modelos neolatinos, que atesoraban, al unísono, las voces de autoridades de la Antigüedad clásica, sin necesidad de armonizarlo —a efectos de formalización retórica— con las obras de Mexía, aunque aduzca algún *leitmotiv* relacionado. Sigue con la elección de una fuente como los *Saturnalia* (III, 13, 7-9) de Macrobio por Vélez de Guevara en los folios 49v-50r de la *Coena romana* al hilo de los afamados banquetes del procónsul *Quintus Caecilius Metellus Pius* (ca. 128 a. C.-63 a. C.) en Hispania³⁹, dado que tiene su correlato conceptual tanto en el *De triclinio romano* (pp. 5 y 22), de Chacón, con las adiciones de Orsini, como en el libro cuarto de los *Admiranda* de Lipsio⁴⁰, por mucho que al padre homónimo de Metelo, conocido como

aliquot aut Caligulae iuncti fecissent. Immane hoc nimis est, at illud 'mille' planissime convenit cum Plinii supra nota de una Vitelli patina 'decies' HS aestimata. Nam millena HS et 'decies' Romanis idem sonant.» (Lipsio, 2021: 622).

³⁷ Vid.: «*Quoties autem Imperator intererat, multum opulentiae adjiciebatur. Suetonius de Vitellio Imperatore: 'Sed vel praecipue (inquit), luxuriae, saeuitiaeque, deditus, epulas trifariam semper, interdum quadrifariam dispertiebat, in ientacula, et prandia, et cenas, commissationesque, facile omnibus sufficiens, vomitandi consuetudine: indicebat autem aliud alij eodem die, nec cuiquam minus singuli apparatus quadringenis millibus nummum constitierunt. Famosissima super ceteras fuit cena ei data aduentitia a fratre: in qua duo millia lectissimorum piscium, septem auium apposita, traduntur. Hanc quoque exuperavit ipse dedicatione patinae, quam ob immensam magnitudinem clypeum Mineruae πολιούχου, dictabat'. In hac scarorum iocinera, phasianorum et pauorum cerebella, linguas phoenicopterum, murenarum lactes a Carpathio vsque, fretoque hispanico per nauarchos, ac trirremes petitarum commisicut.*»

³⁸ Cf.: «[...] lo qual [respecto a la equivalencia entre comida y cena], sin Sesto Pompeyo, claramente lo da a entender Cornelio Celso, hablando de los vómitos, do manda que el que se sintiere ofendido del vómito, si fuere de mañana, que se passee y se unte, y que cene luego, por do se vee que llamavan cena la comida del día.» (Mejía, 2004: 321). Respecto al estómago y la facilidad para el vómito: «ARNALDO La verdad es que tengo mejor estómago que otro [...]. ANTONINO Más onesto remedio es ese que el que tienen algunos desordenados hombres, procurando después vómitos; y assí hazen más torpe el remedio que el vicio.» (*Coloquios del convite*, II, 2-1; Mejía, 2004: 358).

³⁹ Cf.: «*Fulvio Ursino escribe que, saliendo del baño un rato antes de cenar, [los romanos] tomaban alguna cosilla y que aquello se llamaba antecena o proemio de la cena. Mas Justo Lipsio lo desmenuza más y dice que dividían la cena en tres servicios: el primero llamaban antecena o gusto o prueba, en el segundo venían los manjares mejores y más preciosos y aquél era propriamente la cena, el tercero se llamaba segunda mesa y era de frutas y conservas y cosas dulces. Al primero llamaban, como dijimos, antecena Macrobio, en el memorial de la cena de Metelo, Petronio gustación, Marcial gusto y Horacio parece que lo llama prandio, cuando dice que las moras se han de comer en él, que quiere decir en el principio de la comida, como Galeno también lo manda, y la medicina.*»

⁴⁰ La cita de Vélez de Guevara, en efecto, hace explícita la referencia al *De triclinio romano* de Chacón, con encuadre en las notas de Orsini («*Fulvio Ursino escribe que, saliendo del baño un rato antes de cenar, tomaban alguna cosilla y que aquello se llamaba antecena o proemio de la cena.*», fols. 49v-50r), pero también al insigne humanista flamenco («*Mas Justo Lipsio lo desmenuza más y dice que dividían la cena en tres servicios [...]*», fol. 50r). Respecto al tejido intertextual que Vélez de Guevara tuvo en cuenta en la *Coena romana*, traigo a colación un esclarecedor fragmento al trasluz del *Fului Vrsini Appendix* (pp. 158 y 174): «*Vt videatur ouum antecena quaedam fuisse in indice ollo, quem ponit Macrobius ceneae pontificiae Metelli et recte dici potuisse proemium [corrijo ope ingenii el error prooemium] ceneae [...]; y Cui [al hilo de una alusión a Ateneo] vbi coniuae accubuisserunt, tabella dabatur instar indicis ceneae pontificiae Metelli apud Macrobius, lib. III, cap. XIII, in qua omnium ferculorum nomina descripta erant, vt sciret, quod nam obsonium esset coquus allaturus [...].*» En cuanto al interés de Lipsio por Metelo desde su prisma neoestóico, con los *Saturnalia* (III, 13, 7-10) de Macrobio como telón de fondo: «*Reminiscente Pontificiae illius ceneae apud Macrobius*

el Numídico, se refiera Mexía en la *Silva de varia lección* (I, 4; 1989: I 206). Asimismo, en los folios 26r-26v de la *Coena romana*⁴¹, implementando Vélez de Guevara una técnica análoga a partir de las *fontes criticae* neolatinas, el político y militar romano del siglo I a. C. Marcus Perpenna Vento (ca. 122-Osca, 72 a. C.), rememorado en la *Coena romana* (fol. 26v), participó en las Guerras Sertorianas (82-72 a. C.), escenario bélico en el que asesinó a Sertorio para morir después a manos de Pompeyo. Pues bien, en aras del tratamiento histórico-literario de su figura, Vélez de Guevara decidió romancear en castellano, de manera muy sintética y omitiendo el aparato erudito de citas —por tanto, abogando por otras formas posibles de expresión retórica—, el discurso argumentativo de Chacón y los escolios de Orsini⁴².

Pero, en otras ocasiones, Vélez de Guevara prefirió más bien la remembranza de los autores del pasado clásico, así por ejemplo en lo que hace a la pervivencia del libro primero de las *Quaestiones convivales* de Plutarco en los folios 26v-27r de la *Coena romana* a la hora de explicar el orden y ubicación de los comensales en los banquetes:

En los lugares, precedían y guardaban su orden según la calidad de cada uno, y en unas provincias se tenía por mejor lugar el primero o cabecera de la mesa traviesa, en otros el de en medio, de los cuales, curiosamente trata Plutarco en el primer libro de las *Qu[a]estiones convivales*. Del cual y de diversos lugares de Salustio, Cicerón, Horacio, Livio, Suetonio, Festo, Gelio y otros autores se entiende que el que hacía la fiesta comía en el mejor lugar y a la mano izquierda, que llamaban *debajo de sí*, su mujer o hijos o la dama o persona que más quería, reclinada en su pecho y brazos; y al lado derecho, que dicen *summo* o encima, el más honrado de los convidados; y luego los demás por sus grados.

ubi incognita et nobis quaerenda ciborum genera, reminiscere et Sallustii verborum de Metello Proconsule in Hispania: 'Cenae ultra Romanorum ac mortalium etiam morem curabantur, exornatis aedibus per aulaea et insignia, scaenisque ad ostentationem histrioniam fabricatis. Simul croco sparsa humus et alia in modum celeberrimi templi. Praeterea, sedenti in transenna demissum Victoriae simulacrum, cum machinato strepitu tonitruum, coronam ei imponebat, tum venienti thure, quasi Deo, supplicabatur. Toga picta plerumque amiculo erat accumbenti, epulae vero exquisitissimae, neque per omnem modo provinciam, sed trans maria, ex Mauretania, volucrum et ferarum, incognita antea, plura genera'. (Admiranda, IV, 7, 3; 2021: 610); también a propósito de Metelo igualmente en los Admiranda: «Considera cenaculi apparatus, cenantis habitum aut honores, cenae ipsius exotica fercula: quis ganeonum et lurconum possit vel ausit imitari? Quis nostrum hodie aves aut feras trans mare, cenae causa, conquirit? Atqui olim non Metellus solum aliquis sed iam vulgus lautiorum.» (IV, 7, 3; 2021: 612); y «Talis illa apud Macrobius ex Indice Metelli Pontificis transcripta: 'Ante diem IX Kal[endas] Septembres quo die Lentulus FLAMEN INAUGURATUS est. Datae igitur in ipsa inauguratione et aditu, ut dixi, et quidni sic Aditiales ut Initiales?'.» (IV, 9, 22; 2021: 648).

⁴¹ Cf.: «En las cenas ordinarias, al principio, estaban casi de bruces, encogidas y enclavijadas las piernas, y los pechos sobre unos cojines para tener ambas manos desembarazadas. Y como se iban satisfaciéndose, se iban volviendo de lado y recostándose o poniéndose en cuclillas asentados, como Plutarco y Horacio lo dicen, y en los cenadores de mármoles antiguos los reconocemos, y aún algunos, después de bien hartos, se echaban de espaldas cual estaba Sertorio cuando le mataron los conjurados en el banquete de Perpena».

⁴² Vid.: «Notatur vero a Suetonio Caius, quod eum locum sororibus tribueret, qui vxori debebatur; vt ex Plutarcho cognouimus. In illo item conuiuio, quo apud Perpenam Sertorius occisus est; medium locum ipsi Sertorio, vt Imperatori datum, Sallustius apud Seruum scribit his verbis: 'Igitur discubuere, Sertorius inferior in medio, supra L. Fabius Hispaniensis Senator ex proscriptis: [...]'; «[...] vt Sertorium accubuisse, refert Plutarchus, cum a coniuratis occisus est [...]. Horatius, lib I, Satyr. III: 'saepe tribus lectis videoas cenare quaternos'; aliquando etiam quini; vt in conuiuio, quo occisus est Sartorius apud Sallustium; et in Nasidieni apud Horatium vidimus.» (De triclinio romano, pp. 25-26 y 28); y «Quamuis consuuerint coniuantes, vbi epularum eos satietas ceperat, ciboque distenti erant, in cubitum tunc maxime se reponere, quod idem Horatius hoc versu expressit: 'Languidius in cubitum iam se coniuua reponit'; y «Atque hic ordo discubuentium in cena etiam Sertorij seruatus est, in qua tamen scribit Plutarchus Sertorium mutato accumbendi modo, supinum discubuisse [...]'; (ita enim legitur in V. C.) [...] in cubitum sese reponunt, iuxta horatianum versum supra prolatum: 'Languidus in cubitum iam se coniuua reponet', tunc enim supini, vt Sertorius in cena supra memorata discubuisse dicitur [...] in veteribus triclinijs exprimuntur.» (Fului Vrsini Appendix, pp. 126 y 128-129).

Sin embargo, para ello, decidió prescindir, sobre todo, del desarrollo literal de las citas de su paradigma neolatino medular, el *De triclinio* de Chacón, en aras de la economía discursiva y la intencionalidad divulgativa del compendio o epítome que se había propuesto llevar a cabo: «*Discumbebant autem in lectis procuiusque dignitatis fastigio ordine seruato; qua de re operae pretium fuerit, integrum locum Plutarchi ex 'Conuiualibus Quaestionibus' huc inserere. Est autem lib. I, quaestione III [...]*» (p. 23). De una forma similar procedió Vélez de Guevara en los folios 43v-44r de la *Coena romana* a propósito de aquellos comensales en los rituales simposíacos a los que no les gustaban bañarse, aunque sí se lavasen los pies: «Venían los convidados lavados todos en sus propias casas o en las termas públicas, o también el que los convidaba les tenía aparejado este regalo, como de Terencio en el *Formión* y Plauto en el *Sticho* se colige, y los que no gustaban de bañarse se lavaban a lo menos los pies, y así lo dice Plauto en otra comedia». De hecho, como si de una fuente secundaria se tratase, silenció la comedia plautina en cuestión, si bien estamos ante *El Persa*, según leyó en *De triclinio romano* de Chacón y en el comentario de Orsini⁴³, cuyos textos romancea y reescribe, en este pasaje, a modo de palimpsesto, hasta en el orden de las fuentes. Es más, aplicando este mismo criterio ceñido al empleo de modelos, en la parte de la *Coena romana* dedicada a Nerón («Tazas hubo de estas, según Plinio, que se vendieron en dos mil ducados y el mismo autor cuenta que Nerón dio por otra siete mil y quinientos escudos de oro»; fol. 36v), Vélez de Guevara resumió la idea de Chacón, ampliada en *De triclinio romano*, aunque no llegase a incorporar la cita de Plinio en aras de la sencillez didáctica, tan connatural a su conceptualización expresiva⁴⁴.

Incluso Vélez de Guevara, en el folio 32r de la *Coena romana*⁴⁵, trasladó al castellano, de forma sintética, la argumentación de Chacón en *De triclinio romano* (pp. 15-16), manteniendo, en la línea metodológica de Manuzio el Joven, su inclinación por los tecnicismos léxicos y fraseológicos, acompañados de una paráfrasis o circunloquio explicativo. Lo deja ver, en el fragmento analizado, en la cita alusiva al vocablo *mantelium*, que romancea y explica a la luz de Chacón, mientras que no contempla, conforme a su habitual *modus operandi*, la acumulación de apuntes eruditos a los *auctores* romanos por parte de su modelo: «*Varro, lib. V. De lingua latina: 'Mantelium, quasi manuterium, vbi manus terguntur'.*» (*De triclinio romano*, p. 15). De otro lado, su inclinación por una fuente concreta no se limitó a los *auctores* neolatinos, sino que quedó extrapolada a los redactados en lengua castellana con preferencia hacia Mexía.

⁴³ Cf.: «*Ita strato triclinio conuiuae loti cenatum veniebant, aut apud ipsum conuiuij dominum lauabant. Terentius, 'Phormione': 'Te ne asymbolum venire vinctum, atque; lautum e balneis'. Plautus, 'In Sticho': 'Quam mox cocta est coena? Impransus ego sum [...]. Quod si loti non erant, pedes saltem lauabant. Apud Plautum, 'In Persa' conuiuae aduenient quidam ait: 'Locus hic tuus est, hic accumbe; ferte aquam pedibus; preben tu puere? [...]'» (Chacón, *De triclinio romano*, pp. 20-21); y «*Contra vero plebeios viros domi etiam priuatis balneis, et apud ipsum quandoque conuiuij dominum lauari solitos legimus, iuxta illud Plautinum in 'Sticho': 'Quam mox cocta est cena? Impransus ego sum. E abi intro ad me et laua'. Nam publicis, vt videtur, balneis lautum indicat Terentius in 'Phormione' illo versu: 'Te ne asymbolum venire vinctum atque lautum e balneis'.*» (Fulvi Vrsini Appendix, p. 64).*

⁴⁴ Vid.: «*T. Petronius consularis moriturus inuidia Neronis principis, vt mensam eius exhaeredaret, trullam murrinam CCC sestertiis emptam fregit. Sed Nero, vt par erat principem, vicit omnes CCC sestertijs capidem vnam parando [...]. Hucusque Plinius, apud quem CCC sestertia scutatorum sunt VII. M. D.*» (pp. 19-20).

⁴⁵ Cf.: «Algunos cubrían la mesa con pellejos esquilados o por esquilmar, como Virgilio o Marcial lo pintan, hasta que se introdujeron manteles de lino, como agora se usan, y los llama como nosotros: *mantelium*, según Varrón, *cuasi manuterium*, porque en ellos se limpiaban las manos. Y el mismo Marcial depone que, algunas veces, cuando la mesa era tan de ver como aquellas que quedan dicho, servían las viandas sin manteles porque se gozase de ella».

Por tal razón, en unos términos retórico-estilísticos similares a los de Vélez de Guevara en la *Coena romana* (fols. 16v-17r)⁴⁶ y al margen de la influencia del *De triclinio romano* (p. 32) en el imaginario del canónigo, se puede leer, en los *Coloquios del convite* (II, 1) de Mexía, las exquisitezas culinarias, concretadas en pavos, faisanes o lampreas, que agradaban a Vitelio: «[...] y puédense creer, porque [Vitelio] se hinchó de cosas que costavan el mundo todo, y entre ellos cuentan sesillos y lenguas de pavos y faisanes, y higadillos de lampreas y peces y de aves, compradas a peso de oro, sin otra infinidad de aves.» (2004: 309). Lo hace, asimismo, en los *Coloquios del convite* (II, 1), siempre acentuando, al igual que Vélez de Guevara, los excesivos gastos de Vitelio destinados a sus banquetes, como se demuestra a la luz del *De bello Iudaico* (V, 13), del historiador hebreo Flavio Josefo:

El otro testigo es Josepho, aprobatíssimo historiador y también de aquel tiempo, que dize del emperador Vitelio lo siguiente: «Solamente avía ocho meses y cinco días que Vitelio imperava, quando fue muerto en medio de Roma; el qual, si más tiempo durara, para sus banquetes y gastos no bastara la renta del Imperio Romano». Y assí va Josepho encaresciendo sus excessos. (Mejía, 2004: 310)

Y es que Vélez de Guevara relacionó, a nivel intertextual, su discurso con el de Mexía al hilo de la desmedida actitud vital de emperadores como Vitelio que afectaba a la comida y a las acciones depravadas. La viene a subrayar el cronista sevillano —así lo leyó Vélez de Guevara—, a modo de *exhaustio*, en el capítulo XXXIV de la primera parte de la *Silva de varia lección*: «Processo sería infinito contar las crueldades de romanos emperadores, y por esto quiero dexar las de Domiciano, de Vitelio, de Cómodo, de Maximino y de otros tales.» (1989: I 475). Asimismo, a los higadillos de distintos pescados («[...] le servían [a Vitelio] gran cantidad de higadillos de peces *scaros* [...]»), como una muestra más al decir de Vélez de Guevara (*Coena romana*, fol. 17r) de la comida sofisticada, refinada y hasta exótica que se practicaba en Roma a la luz de un personaje como este desmesurado emperador, alude Mexía en los *Coloquios del convite* (II, 1):

[Habla Antonino:] Assí que, quanto al poder y caudal, no ay que dudar; pues, quanto a la manera y en qué, creéme, señor, que no faltavan invenciones y agudezas del demonio para ello, de las cuales algunas están escriptas, como es embiar a todas las partes del mundo por los manjares y cosas peregrinas y esquisitas, por precios inmensos, y buscar y inventar maneras de guisados y viandas estrañas de peces y animales raríssimos y dificultosísimos de aver, y haciendo a veces los rellenos y potages de solos meollo y higadillos de los tales pesces y aves; (Mejía, 2004: 308)

La ingesta de selectas delicias tanto en la comida como en la bebida, según expone Vélez de Guevara en la *Coena romana* («[...] bien diferente [la moderación en la comida y bebida] de lo que, del emperador Maximino el primero, cuenta Capitolino: se bebía en

⁴⁶ Cf.: «Convidábase él mismo [Vitelio] a cenar unas veces con unos, otras con otros, y sabíase ya que había de costar la cena diez mil escudos, que tal como esto había de ser. Un banquete le hizo su hermano en que le sirvieron dos mil pescados delicadísimos y siete mil aves escogidas. Una fuente hizo él de plata que pesaba veinte y cinco mil escudos de oro, de quien escriben Plinio y Díon que por su desaforada grandeza la llamaban el escudo de Minerva, en que le servían gran cantidad de higadillos de peces *scaros*, sesos de pavos y faisanes, lenguas de *fenicópteros* y lechecillas de lampreas traídas del Mar Escarpanto y desde el Estrecho de España por marineros y en bajeles que tenían solo este cuidado».

un día más de cántara y media de vino y se comía cuarenta libras de carne, y aun Cordero escribe que sesenta»; fol. 54v), llegaba a alcanzar niveles desorbitados y hasta podía conllevar el vómito, circunstancia habitual durante los banquetes romanos. Pues bien, para el desarrollo y conceptualización formal del subtema de tales excesos, se sirve, en un principio y a primera vista, del testimonio de Julio Capitolino en *Maximini Duo* de la *Historia Augusta* (1965: 5): «*Bibisse autem illum saepe in die vini Capitolinam amforam constat, comedisse et quadraginta libras carnis, ut autem Cordus dicit, etiam sexaginta*». No obstante, como solía ser habitual en el *modus operandi* de Vélez de Guevara, nuestro erudito no se limitó a citar esta fuente directamente, sino que, a modo de estrategia retórica, se decantó por seguir el eje vertebrador del *Fului Vrsini Appendix* (p. 165): «*Contra Capitolinus de Maximino seniore, de quo sic ait: Bibisse autem illum saepe in die vini Capitolinam amphoram constat: comedisse et XL libras carnis, vt autem Cordus dicit, etiam LX, quod satis constat*». Asimismo, decidió sumar su exposición discursiva, una vez más, a la de un preclaro humanista de la Sevilla aurea, Mexía —siempre admirado por él y por amigos suyos como Benito Arias Montano— en los *Coloquios del convite* (II, 2-1), precisamente a raíz del estereotipo literario de la persona que vomitaba debido a atracones culinarios: «ARNALDO No sé yo ese quién es, pero en ese propósito de algunos hombres antiguos leemos maravillas; como [...] del emperador Maximino, que se comía quarenta libretas de carne a una mesa; e assí de otros.» (2004: 359).

De otro lado, con el objeto de subrayar, en la *elocutio* de la *Coena romana* (fol. 55r)⁴⁷, la necesidad de evitar los excesos generados por el vino en particular, Vélez de Guevara optó por integrar una *enumeratio* de autoridades encabezada por Tibulo a la manera del *Fului Vrsini Appendix* («*Miscere autem dixit Tibullus, lib. II, 'Eleg.' I, pro eo, quod temperare alibi dicit 'Eleg.' VII, eiusdem libri, cum ait: 'Mistaque seguro est sobria lympha mero' et c[etera] / Temperat annosum Marcia lympha merum*», p. 163), coincidiendo con la de Ateneo en este mismo fragmento de Orsini («*Varias autem vini et aquae mixtiones refert Athenaeus, lib. X, adductis veterum poetarum testimonijis, ex quibus nos pauca proferemus; nempe Archippi, qui in posteriore 'Amphitruone' par pari miscet [...]*»). De hecho, los restantes *auctores* mencionados por Vélez de Guevara en este texto de la *Coena romana* están tomados del mismo pasaje del *Fului Vrsini Appendix* (p. 163): «*Item Menandri in 'Heroe', qui tribus aquae partibus vnam addit vni [...] Item Nicocharidis in 'Amymone', qui quinq[ue] vni partibus duas aquae miscet [...]. Item Anacreontis, qui cyathis quinq[ue] vni duo aquae [...]*». Pero, como pudo advertir el canónigo, Mexía se había expresado de una forma retórica similar a la de Orsini —en su comentario y glosa de Chacón— al desgranar las distintas cantidades y medidas en la tasa y temple del vino en la *Silva de varia lección* (III, 16):

Y, en la tassa y manera de aguar y templar el vino, ay diversas reglas y opiniones; porné algunas de los antiguos, para aviso de los que en esto se alargan. Esíodo, poeta griego, dize que es conveniente manera tres partes de agua a una de vino. Atheneo escribe que los griegos antiguos a

⁴⁷ Cf.: «Tibulo llama *templarlo* [a la armonización equilibrada de vino y agua]. En la forma fueron muy diferentes los gustos y opiniones de los poetas: como Ateneo en el libro 10 refiere, Arquipo manda que corran parejas tanto vino como agua; Menandro canta *diatesarón* y a una parte de vino echa tres de agua; Nicorestes *rebida† [sic]* y a las dos de agua echa cinco de vino; y este temple es también de Anacreonte, que es también único en esta profesión».

dos quartillos o medidas de vino echavan cinco de agua; y aun algunas veces, tres de agua a una de vino, que es la regla como la de Esíodo. (Mexía, 1989: II 106-107)

Por lo demás, al margen de la crítica a la costumbre de aguar el vino por Erasmo en *Diversoria* y otros ecos en el *Convivium poeticum*, abordó dicho asunto Mexía, remontándose a la práctica de la antigua Grecia en el pasaje aludido (III, 16) de la *Silva de varia lección*: «Y es de notar que los griegos no aguavan el vino con el agua, sino sobre el agua echavan el vino. Y Teófrazo afirma que así se mezcla muy mejor. Y no solamente aquellos buenos antiguos aguaron así el vino, pero, así templado, bevían poco dello.» (1989: II 107). Respecto a los diferentes vinos con los que los sirvientes debían agasajar a los comensales y el cuidado a la hora de elegir sus asientos, Erasmo había tratado la cuestión, desde la *amplificatio*, en Πολυδαιτία. *Dispar convivium*. Y en lo que hace al componente espiritual ligado al vino aguado, con toques de amenidad en el pasaje concreto de la *Coena romana*, no falta el enfoque contrapuntístico —con gracejo y conforme a la poesía de la sal sevillana— de Baltasar del Alcázar⁴⁸.

Profundizando en el desarrollo de loci paralelos en la *Coena romana* (fol. 53r)⁴⁹, la moda de ingerir bebidas frías —en oposición a las calientes— en el siglo XVI, como se hacía ya en los ambientes convivales romanos, la recuerda Mexía en unos términos que llegó a asimilar Vélez de Guevara⁵⁰, si bien este tuvo muy en cuenta el *Fului Vrsini Appendix*⁵¹. No contempló, en cambio, el canónico, más allá de que conociera el *Tratado*

⁴⁸ Cf.: «Echa vino, y por tu vida, / que le des tu bendición; / yo tengo por devoción / de santiguar la bebida. // Bueno fue, Inés, ese toque; / franco fue; mas yo, ¿qué hago? / Vale un florín cada trago / de este vinillo aloque. [...] // No eches agua, Inés, al vino / no se escandalice el vientre.» (*Cena*, «En Ronda, donde residó», vv. 21-28, 47-48; Alcázar, 2001: 377-378); y «Comienza el vinillo nuevo / y échale la bendición; / yo tengo por devoción / de santiguar lo que bebo. // Franco fue, Inés, ese toque; / pero arrójame la bota; / vale un florín cada gota / deste vinillo aloque. [...] // Pues, ¡sus! encójase y entre, / que es algo estrecho el camino. / No eches agua, Inés, al vino, / no se escandalice el vientre.» (*Cena jocosa*, «En Jaén, donde residó», vv. 18-24, 53-56; Alcázar, 2001: 382 y 383).

⁴⁹ Cf.: «Cosa era muy usada enfriar el vino y el agua con nieve y hacer casas en que guardarla para el verano. Y así en varios lugares lo dicen Plinio, Dión, Juvenal, Gelio, Macrobio, Marcial y otros sin cuenta. Como al revés había algunos que no solo no gustaban de beber frío, sino que calentaban la bebida, Varrón dice que *cáliz* se llama de *caldo* porque en ellos bebían caliente, y Tácito, Apuleyo y los autores dichos lo escriben así también porque los gustos y condiciones son diferentes».

⁵⁰ Vid.: «DON BERMUDO Todavía yo he hecho mi diligencia, porque yo os doy mi fe que, con quanto frío haze, está serenado el vino y el agua. MAESTRO Por cierto, ello fuera escusado en este tiempo y aun hame dado pena de estar muy frío; y no puedo dejar de reprehender esta cosa que ahora se usa de buscar lo frío con tanto cuidado y competencia unos de otros, más, según creo de algunos, por vanidad y curiosidad, y porque lo hazen los grandes señores, que por gusto; y otros que, por esso solo, les sabe bien. [...] ANTONINO [...] nuestros padres, con ser más hombres de bien que nosotros, se contentaban en invierno con el frío común del tiempo y en verano con ponerlo al sereno, y no avía los estremos de aora, ni las invenciones de los salitres, ni las nieves [...].» (*Coloquios del convite*, II, 2-1; Mejía, 2004: 347-349); véase también *Silva de varia lección*, II, 25: «El emperador Nero, según Plinio escribe, [la] hazía assi cozer y enfriar [el agua] en nieve y se albava él desta invención» (Mexía, 1989: I 688).

⁵¹ Se comprueba en este fragmento: «Vtebantur autem veteres vino refrigerato, vt constat tum ex alijs, tum ex Dione, qui scribit Commodum vini refrigerati poculum in medio certamine fessum capere vno haustu solitum [...]. Vtebantur item sacco vinario, vt merum liquidis potarent. *Martialis*, lib. XII: '---- et vt liquidum potet a lauda merum, / Turbida sollicito transmittere Caecuba mero, / Atque inter mensas ire redire suas'. *Sacci vinarij meminit Plinius*, lib. XXIV, vbi de polenta nitrosae aut amarae aquae. Aqua etiam vtebantur niuibus refrigerata, vt ex *Martialis* versibus appetet, in quibus sic est: 'Non potare niuem, sed aquam potare rigentem, / De niue commenta est ingeniosa sitis'. Et lib. XI: 'Nec nisi post niueam Caecuba potat aquam' [...]. *Iuuenalis*: 'Frigidior Gaeticis petitur decocta pruinis'. *Plinius*: 'Hic niues, illi glaciem potant, venasque montium in voluptate gulae vertunt: seruatur algor aestibus, cogitaturque vt alienis mensibus nix algeat: decoquunt alias, quas mox et illas hiemant'. Et lib. XXXI, cap. III: 'Neronis principis inuentum est decoquere aquam, quam vitro demissam in niues refrigerabat' [...]. *Martialis*: 'Attenuare niues norunt et linta nostra, / Frigidior colo non salit vnda tuo'. [...] *Varro*, lib. IV, 'De lingua latina': 'Calix a caldo: quod in eo calida puls apponebatur et caldum in eo biberant'. [...] *Tacitus*, lib. XIII: 'Innoxia adhuc, et praecalida potio'. *Appuleius*, lib. II: 'Commodum cubueram et

de la nieve —publicado en el taller hispalense de Alonso de la Barrera en 1569— del médico Francisco Franco Leardo (próximo a Mexía), las recomendaciones de calado medicinal para la salud que ofrecía el afamado cronista de la Sevilla áurea en la línea de las dos obras medulares de Luis Lobera de Ávila, médico del emperador Carlos V, a saber: *Banquete de nobles caballeros* (1530) y *Vergel de sanidad* (1542). Me refiero a la censura que realizó Mexía, siguiendo a Lobera de Ávila y de escaso interés para Vélez de Guevara, sobre los extremos en la temperatura pasando del frío al calor. Como se ve, el eclesiástico realizó la elipsis o zeugma precisamente en la cuestión de los extremos poniendo énfasis en la nieve, pero no se adentró en los consejos medicinales contra los excesos de los cortesanos, para quienes escribió Lobera de Ávila en las obras mencionadas:

[...] y no avía los extremos de aora, ni las invenciones de los salitres, ni las nieves, ni los pozos ni sótanos buscados en el infierno, de lo qual creo que vienen los pasmos y flaquezas de estómago, y las ijadas, piedras de riñones y detenimiento de urina y perlesías, que agora se usan más que nunca; y como dice el señor Maestro, esto hazen algunos porque lo ven usar y por hacer de los delicados y cortesanos. (*Coloquios del convite*, II, 2-1; Mejía, 2004: 349)

Más adelante llega a ampliar esta *quaestio*, para el debate y discusión tertuliana, Mexía —desde un prisma retórico similar al que habría de implementar después Vélez de Guevara en el fragmento de su *Coena*—, enlazando los usos y hábitos de los romanos con los ciudadanos de la capital hispalense como *noua Roma* del siglo XVI⁵². Sin embargo, el canónigo atendió este *excursus* sobre la «salud de ánima y cuerpo» de Mexía tras las rectas pautas de Lobera de Ávila en sus tratados, lo que llama la atención para un defensor del estoicismo como nuestro autor, más allá de la economía digresiva aplicada en la *Coena romana*, si bien, por su hedonismo vital, sabía paladejar los placeres gastronómicos y gustos sibaritas de su tiempo y de la ciudad hispalense que él tuvo siempre en mente a la luz de las costumbres convivales romanas.

De otra parte, al igual que en los pasajes comentados, Vélez de Guevara recreó, en el folio 17v de su *Coena romana* («Palabras son de Séneca que Cayo Calígula, a quien la Natura produjo para mostrar cuánto podían los sumos vicios en la suma fortuna, despendió, en una sola comida, doscientos y cincuenta mil escudos de oro»), un *locus*

ecce Fotis mea, iam domina cubitum redditu, iacta proximat rosae serta, et rosa soluta in sinu tuberante, ac me pressim deosculato, et corollis reuincto, et flore prospero; arripit poculum, ac desuper aqua calida iniecta, porrigit, bibam, idque modicum priusquam totum exorberem, clementer inuadit.» (*Fului Vrsini Appendix*, pp. 169-171).

⁵² Vid.: «MAESTRO Señores, aunque yo sea oy rey, no quiero que mi ley obligue a peccado mortal; pero digo que estos salitres y nieves y estos extremos de fríos es curiosidad reprehensible, y aun tengo que dañosa a la salud de ánima y cuerpo. A lo primero, porque injusta cosa es que, por servir a un apetito y gusto, se gaste tanto tiempo, trabajo y costa como se haze algunas veces. La segunda, a la del cuerpo, porque ciertamente, como si comiésemos una cosa muy caliente, quemando, nos fase grande daño y estrago, assí tengo por opinión que estos extremos de frío ofenden y dañan, aunque no se sienta luego; y exemplo y prueba desto es el rejalar y las otras ponçoñas que matan los hombres, no por más de porque son frías en tal grado que no lo sufre el temple de nuestra naturaleza. De manera que no sé por qué trabajamos de hacer ponçoña lo que es salud y medicina, sacándolo del punto seguro al extremo peligroso. DON BERMUDO El señor Arnaldo y yo avemos bien callado y gustado de la porffa. Él dize que ni por essas no deixará de tener sus frascos para enfriar; pero yo estoy virtuoso en esto, porque tengo el medio, que me sabe muy bien lo frío, mas no me mato mucho por procurarlo, porque me paresce que con no andar muy delicado en esto ni muy cuidoso, me ahorro de la passión y enojo que me daría el día que me faltasse; y también soy de opinión que a ningún regalo se debe dar tanto un cavallero que, si en camino o por mar o en guerra le falta, le sea causa de notable pena o daño.» (Mexía, 1989: 352-353).

temático de *Ad Helviam matrem de consolatione* (X, 4): «*C. Caesar, quem mihi videtur rerum natura edidisse ut ostenderet quid summa vitia in summa fortuna possent, centiens sestertio cenavit uno die, et, in hoc omnium adiutus ingenio, vix tamen invenit quomodo trium provinciarum tributum una cena fieret.*» (1942: 73). Empero, no necesariamente tuvo que citar a Séneca de manera directa a la luz del texto en latín, dado que se erige como la fuente del *De triclinio romano* de Chacón⁵³ y de un pasaje similar de los *Coloquios del convite* (II, 1) de Mexía, según apunta el propio humanista sevillano aludiendo a Helvia Paulina:

El primero [de los testigos de la desmesura culinaria de emperadores como Calígula] es el excelente philósofo Séneca, a quien, como a testigo de vista y por su bondad y virtud singular, se deve dar entero crédito. El qual, consolando a Paulina, tocando en el emperador Cayo Calígula, dize estas palabras: 'Cayo Calígula, emperador al qual me paresce a mí que produxo y crió naturaleza por mostrar lo que puede la cumbre y suma de los vicios en la mayor alteza y grandeza de poder, pudo gastar en una cena o banquete cien mil sestercios, ayudándose del ingenio y avisos de muchos para ello; de manera que, aunque con dificultad, halló manera y aviso cómo en un combite gastasse el tributo y renta de tres provincias'. Palabras son de Séneca, que jamás mintió de industria ni a sabiendas; porque veáis qué tal sería la cena, que costava la renta de tres provincias. (Mejía, 2004: 309-310)

Como pudo advertir Vélez de Guevara, Mexía había integrado en su discurso la cita de aliento senequista procedente de *Ad Helviam matrem de consolatione*. Y es que (lo sabía de buena tinta el prior) también había recreado Mexía, en la *Silva de varia lección* (III, 16), el hiperbólico dispendio de Calígula en sus opíparas y copiosas comidas, sin necesidad de *digressio* alguna: «*Esta misma prodigalidad usava Cayo Calígula, emperador, en sus comidas, para gastar en ellas excessivas summas.*» (1989: II 111). Lo mismo sucede con el *leitmotiv* del rey y maestro del banquete, con presencia y tratamiento retórico-estilístico en la *Coena romana* (fols. 38v-39r)⁵⁴, contando Vélez de Guevara con referentes previos de excepción como Erasmo en el *Convivium religiosum*, Francesco Patrizi en *De Institutione Reipublicae* (V, 9), al hilo del *dominus convivii*, y especialmente, en lo que se refiere a los modelos angulares de su tratado, Chacón en el *De triclinio romano* con las notas de Orsini⁵⁵, así como Mexía en los *Coloquios del convite*

⁵³ Véase: «*Seneca vero in libro de 'Consolatione ad Albinam matrem' de Caio Calígula Imperatore sic scribit, cap. IX: 'C. Caesar Augustus, quem mihi videtur rerum natura edidisse, ut ostenderet, quid summa vitia in summa fortuna possent, centiens sestertium cenavit uno die; et, in hoc omnium adiutus ingenio, vix tamen inuenit, quomodo trium provinciarum tributum una cena fieret.'*» (p. 33).

⁵⁴ Cf.: «Usábase hacer uno que mandase en el convite a quien los demás en todo obedeciesen y principalmente en el beber. Sidonio y Tácito le llaman *rey*; Varrón, *modiperantos*; y, en otro lugar, el *ey†*, Nonio y Gelio, *señor del banquete*, Cicerón, Catulo, Marcial y Lampridio *maestro*, Plauto, en un lugar, *dictator†* y, en otro, *stratego*, Horacio, en una parte, *parocho* y, en otra, *arbitrio*, y, en otra, *padre de la cena*».

⁵⁵ Traigo a colación una muestra, si bien el lector interesado puede encontrar más datos al respecto en el aparato de anotaciones de la edición crítica que estoy ultimando: «*Magistrum potandi, aut regem vini illi constituebant [...]*» (Chacón, *De triclinio romano*, pp. 48-49); «*Cenae pater ab Horatio, lib. II, 'Serm.'*, 'Sat.' VIII: 'In primis Lucanus aper leni fuit austro / Captus, vt aiebat cenae pater ----'. *Parochus ab eodem ibidem*: 'Tum parochi faciem nil sic timentis vt acres / Potores ----'. *Et conuiuator, cum inquit*: 'Sed conuiuatoris vti ducis' et c[etera].» (Fului Vrsini Appendix, p. 172); y «*Mos autem fuit in conuiuijs, talorum iactu vnum aliquem creare, qui praescriberet modum ceneae, et quantum quisq[ue] et quomodo temperatum, vt diximus, biberet vinum. Hi, rex conuiuij a Tacito dicitur in 'Nerone', et Sidonio, lib. IX, 'Epist.', his verbis: 'Meis quoq[ue] contubernalibus dum rex (inquit) conu[il]uij circa ordinandum moras nectit oxygarum' et c[etera]. [...] Rerum humanarum citante Nonio, his verbis: 'In conuiuijs qui sunt instituti potandi modiperatores (nam vox magistri glossema est verbi modiperatores)' [...]. Dominus conuiuij a Varrone apud Agellum, lib. XIII, cap. II, et Nonio» (Fului Vrsini Appendix, pp. 172-173).*

(II, 2-1): «Esta cabeza de esta mesa tómela el señor Maestro, a quien todos hacemos rey de este combite, que assí dicen que lo hazían los romanos» (2004: 332). Por otra parte, la fuente común de Mexía y Vélez de Guevara se remonta, entre otros referentes, a Horacio, *Carmina*, II, 7, 25-26 (1995: 190), al trasluz de Pompeyo Varo: «[...] quem *Venus arbitrum / dicet bibendi?* [...]». En cuanto a la elección del simposiarca en la *Coena romana* (fols. 39v-40r)⁵⁶, el poeta de Venusia, como tenía en mente Mexía y tras sus pasos Vélez de Guevara, había rememorado el motivo temático en la Oda I, 4, 18 («*nec regna vini sortiere talis*»; 1995: 96), con reminiscencias en el *Convivium fabulosum* de Erasmo —en cuya senda se incardinan los *Coloquios del convite* (II, 2-1) de Mexía a propósito de designar al rey del convite (MAESTRO Ya que eso fuese, avía de ser por suerte, que assí lo siente Plinio y Horacio. Antonino Quando ay duda o división en la elección, es bueno el socorro de las suertes; pero aquí todos somos de acuerdo que nos mandéis oy.» (2004: 332-333)— y, por supuesto, en el *Fului Vrsini Appendix*⁵⁷.

Por lo general, en aras de la hibridación formal y *contaminatio* de fuentes, Vélez de Guevara, en la *Coena romana*, suele parafrasear en castellano el modelo neolatino, ya sea el *De triclinio romano* de Chacón o fragmentos primigenios del libro cuarto de los *Admiranda* de Lipsio. Lo hacía pertrechado del aporte de Mexía, por tanto, en calidad de puente modulatorio o bisagra entre los textos neolatinos y la exposición romanceada en su tratado, como se colige del folio 32v de la *Coena romana*: «Y Plinio escribe que tenían un lino de que las hacían, que llamaban *a[s]b[e]stenio* o *aguado*, o por otro nombre, *lino vivo*, que, aunque sucias y grasiertas las echasen en el fuego, no se quemaban, antes salían más blancas y limpias que si las colaran». Así, abogando por la variedad en su exposición y sin ceñirse exclusivamente a una traducción como *fidus interpres* al calor de Chacón o Lipsio, según desvela Vélez de Guevara, la fuente matriz para el «*lino vivo*», en un principio, es la *Naturalis Historia* (XIX, 1) de Plinio Segundo: «*Inventum iam est etiam quod ignibus non absumeretur. Vivum id vocant, ardentesque in focis conviviorum ex eo vidimus mappas sordibus exustis splendescentes igni magis quam possent aquis*» (1964: 30). Ahora bien, en su formalización vernácula, Vélez de Guevara manejó tanto el *De triclinio romano* de Chacón y el *Appendix* de Orsini como los *Coloquios del convite* (II, 2-1), de Mexía, a modo de sólido baluarte textual, aval canónico y prestigioso marco de legitimación⁵⁸. En contraste, al igual que en otros *loci similes*,

⁵⁶ Cf.: «Los griegos usaban lo mismo y les ponen diversos nombres, como consta de Plutarco y Ateneo y va el negocio por suerte de los dados, como apunta Plauto en algunos lugares y Horacio dice 'reinos del vino ganados a los dados', de manera que de las diversas suertes que los dados pintaban Venus, Canis, Senio, Chius y otras si las había. El primero que echaba Venus ese era *rey* o *maestro* de aquella fiesta. Y eso significa Horacio cuando dice: '¿[A] quién declarará Venus por maestro y podero[so] rey de la bebida?'».

⁵⁷ Cf.: «*Graeci συμποσίαρχοι, siue βασιλέα dixerunt. Plutarchus, 'Apophtheg.' [...] Idem, vt opinor, dicebatur a graecis ὄνοματοκλήτωρ, cuius munus erat suum vnicuique gradum et ordinem in cena assignare, vt scribit Athenaeus, lib. II, adducto Alexidis testimonio [...]. Talorum autem iactu creari solitos, et interdum ipsa tantum coronaē impositione, indicat Plautus versus supra prolati, et Horatius, lib. I, 'Ode' IV: 'Nec regna vini sortiere talis.'*» (pp. 173-174).

⁵⁸ Cf.: «*Plinius, lib. XIX, cap. I, cum de lino agit: 'Inuentum (inquit) est iam quod ignibus non absumeretur. Vivum id vocant, ardentesque, in focis conuiuiorum ex eo vidimus mappas sordibus exustis splendescentes igni magis quam possent aquis.'*» (Chacón, *De triclinio romano*, p. 16); «*Plinius, lib. XIX, cap. I, cum scribit: 'Inuentum iam est etiam, quod ignibus non absumeretur. Vivum id vocant; ardentesque in focis conuiuiorum ex eo vidimus mappas sordibus exustis splendescentes igni magis quam possent aquis'. Hoc autem linum asbestinum dictum est; eoque romani in vstrinis ad colligendos cineres vni sunt, vt scribit Plinius eodem loco his verbis: 'Regum inde funebres tunicae, corporis fauillam ab reliquo separant cinere.'*» (*Fului Vrsini Appendix*, p. 155); y «*ARNALDO Desvíenlo con todo eso un poco, no se quemén los manteles, salvo si no son de lino, que no se quema, de quien dice Plinio que llamavan lino bivo.*» (Mejía, 2004: 333).

Vélez de Guevara no se propuso desarrollar el *leitmotiv* a través del *excursus*, como sí había hecho Mexía desde la técnica de perspectivismo múltiple gracias al género dialogístico y mediante la evocación del comentario de Juan Luis Vives al *De Ciuitate Dei* (XXI, 6), de San Agustín:

ARNALDO Tampoco lo creyera, pero tenemos testigo de vista, que es el doctíssimo español Luis Vives; que en lo que escribió sobre sant Augustín, refiriendo también a Plinio, cuenta él aver visto manteles que los echaron en el fuego por un buen espacio y no se quemaron, antes salieron más blancos y lustrosos. (Mejía, 2004: 334)

A veces, como contrapunto, la conjugación por Vélez de Guevara, en la *Coena romana*, de fuentes en latín con otras en vernáculo no se limitó exclusivamente a las aportaciones de Mexía en los *Coloquios del convite* o la *Silva de varia lección*, sino que acababa poniendo en juego la riqueza lexicográfica —con autores romanos de por medio en calidad de autoridades— de Aldo Manuzio el Joven, aplaudido y celebrado por el canónigo a lo largo de su tratado. Ello no es óbice para que hiciera dialogar el motivo temático expuesto en la *Coena romana* con otros testimonios, incluyendo a Mexía; es decir, en un tejido intertextual que evitaba dar la impresión de que estaba traduciendo de forma libre el *De triclinio romano* de Chacón con las anotaciones de Orsini, eje vertebrador y medular de su tratado.

Pues bien, un excelente ejemplo de tal *modus operandi* viene dado por un pasaje textual comprendido en el folio 18r de la *Coena romana* («Contrarias las que Plauto llama *cenas borrachas* y Terencio *cena dudosa*, cuando se servía tanta multitud y diversidad de manjares y tan sabrosamente guisados que dudaban los convidados a qué echarían mano y qué comerían más, siendo todo tan bueno.»), ya que, en un principio, el modelo que evoca Vélez de Guevara a raíz de la «cena dudosa» remite a *Phormio* (II, 2, 340-341) de Terencio («*Dum tibi fit quod placeat, ille ringitur; tu rideas, / prior bibas, prior decumbas; cena dubia apponitur.*»; 2001: 638). Sin embargo, se sirvió de las fuentes cardinales que jalonaban la *Coena romana* sin necesidad de consultar *de visu* el texto en latín de Terencio, por tanto, concibiéndolas como florilegios eruditos, misceláneas o polianteas al uso, según se deduce de los ecos de Orsini⁵⁹. En este caso, además, tratándose de una cuestión técnica y fraseológica, en calidad de modismo o giro léxico, de Terencio, Vélez de Guevara pudo tener en mente tanto el *Index* de Manuzio, al hilo de la «cena dudosa» («*Apponi cenam dubiam. 170*» y «*Cenam dubia apponi. 170*»), como su *thesaurus* («170 Conuito. Tauola sontuosa. *Cena dubia apponitur?* 260») de *Locutioni di Terentio, ouero, modi famigliari di dire: ne' quali con la copia di forme, & concetti si possono latinamente spiegare tutte le occorrenze giornali. In Venetia, s. e., 1585*⁶⁰). No obstante, en consonancia con tan refinada sensibilidad lexicográfica de Vélez de Guevara demostrada en este fragmento de la *Coena romana* tras los pasos de Manuzio el Joven, el autor romano y su «cena dudosa» habían sido objeto de interés también para Mexía en los *Coloquios del convite*, II, 1 («[...] y llamavan cena adventicia al combite que se hazía al que venía de camino nuevamente, y cena recta al banquete complido o de

⁵⁹ Cf.: «*Huic quodammodo opponitur cena, quam Plautus ebriam vocat in 'Casina'. Terentius vero dubiam in 'Phormione'. Plautus versus sunt hi: 'Facite cenam mihi, vt ebria sit: / Cenare lepidem, nitideque volo'. Terentius: 'Cena dubia apponitur. Quid istuc verbi est? / Ubi tu dubites quid sumas potissimum.'*» (Fului Vrsini Appendix, p. 96).

⁶⁰ He consultado *de visu* el ejemplar U/3663 de la Biblioteca Nacional de España.

propósito; al qual, o a su igual combite, Terencio llama cena dubdosa, dando a entender que se servía tanto y tal, que dubdavan en el escoger lo que comerían»; 2004: 320), por lo que el canónigo hizo dialogar, en una suerte de copresencia intertextual, su discurso con *fontes criticae* destacadas en el contenido y la arquitectura interna de su tratado a modo de hibridaciones.

Conclusiones

A la luz del análisis desarrollado, la *Coena romana* de Vélez de Guevara, redactada entre 1588 y 1591 y consagrada a Luis de Castilla, evidencia una naturaleza genérica afín a las obras de erudición de la segunda mitad del siglo XVI. Me refiero a una línea conceptual que trae a la memoria tanto los tratados renacentistas de temática monográfica como las misceláneas, en cierta medida, desde una *forma mentis* pareja a la de Mexía en la *Silva de varia lección* —que tuvo muy presente— o Torquemada en el *Jardín de flores curiosas*. De hecho, en un proyecto compartido en círculos de sociabilidad literaria sevillana por ingenios de la altura de Francisco Pacheco, Benito Arias Montano y Fernando de Herrera —quienes colaboraron con preliminares en verso— y partiendo de modelos que van desde el *De triclinio romano* de Chacón, con anotaciones de Orsini en su *Appendix*, hasta los *Coloquios del convite* y la *Silva de varia lección* de Mexía, Vélez de Guevara halló, para su empresa, visibles puntos de encuentro adicionales respecto a la inclinación lexicográfica de Manuzio el Joven —como queda reflejado en sus *Locutioni di Terentio*— y el pensamiento neoestóico de Lipsio, sobre todo, al calor de un estadio redaccional prístino que viene a coincidir con el libro cuarto que se ha transmitido en los *Admiranda*.

Tales paradigmas, por tanto, le ofrecieron a Vélez de Guevara atractivos subtemas, argumentos y *exempla* ceñidos a la materia y sustancia —en términos de hilemorfismo aristotélico— de la *inventio* identificable en su discurso. Por ello, contemplando la posibilidad de la publicación de la *Coena romana* —aunque al final se truncase—, seleccionó los elementos de sus paradigmas que consideraba adecuados y convenientes en aras de una voluntad didáctica, suprimiendo, por lo general, el exhaustivo aparato de citas y la prolífica enumeración de fuentes procedentes de la tradición clásica en virtud de la *abbreviatio*. En este sentido, conservó aquellos motivos que le permitieron delinear, conforme a nuevas formas de expresión acordes con su óptica centrada en el *ars vertendi*, el eje vertebrador de su compendio.

Desde este prisma poliédrico, Vélez de Guevara abogó por el romanceamiento retórico-estilístico —fundamentalmente, *ad sententiam*— de los textos en latín de Chacón, Orsini y Lipsio, a efectos de *elocutio* y *ornatus*, pero en diálogo intertextual, a la par, con uno de sus principales *auctores* del humanismo hispalense: Mexía. Este sabio de la Sevilla del Quinientos había integrado subtemas de interés para Vélez de Guevara, aunque no siempre los llegase a citar, perceptibles en los universos de Erasmo —al hilo de títulos de aliento convival como *Convivium religiosum*, *Convivium profanum*, *Convivium poeticum*, *Dispar convivium* o *Diversoria*—, Francisco Franco Leardo y su *Tratado de la nieve*, Luis Lobera de Ávila en *Banquete de nobles caballeros* y *Vergel de sanidad*, o Juan Luis Vives con su comentario y glosa al *De Ciuitate Dei*, de San Agustín.

Además, a la hora de ir codificando su *codex excerptorius* o *zibaldone* —fruto de tan ecléctico crisol—, se sirvió Vélez de Guevara de estos exquisitos acopios de erudición

en calidad de repertorios o polianteas de manera que no necesitó partir del acceso directo de las fuentes grecolatinas, salvo en determinados pasajes de la *Coena romana* que abordaremos en otra ocasión. No es de extrañar, en consecuencia, que, para la forja y fragua de su epítome crestomático —en contrapunto al tono de graciosidad de Baltasar del Alcázar en *Cena jocosa*—, el canónigo traiga a colación el pensamiento de destacadas voces de la tradición clásica, pero mediatizadas por los florilegios aludidos en su voluntad de abordar leitmotivs gracias a la *renouatio temporum*. Son los casos medulares —sobre los que he puesto el foco de atención— del yantar o *prandio*, la laguna, la perla desleída en vinagre, el puerco troyano, los higadillos de pescados, el maridaje equilibrado de vino y agua, la ingesta de bebidas frías, la cena dudosa, el rey y maestro del banquete, o los manteles de lino, que se seguían usando en época de Vélez de Guevara.

A estos significativos emblemas motívicos cabe añadir el protagonismo y notoriedad de personajes históricos en la *Coena romana* que otorgaban pleno sentido a las anécdotas o episodios que traslucen cierta pedagogía *ex contrario* —tan habitual en el neoestocismo de Lipsio—, aunque sin renunciar al toque hedonista no menos grato a Vélez de Guevara. Baste recordar, entre los variados nombres que se alzan en tales *exempla*, los de Ciro, Quinto Hortensio, Marco Aufidio Lurco, Eubolo, Clodio Esopo, Lúculo, Heliogábal, Marco Gavio Apicio, Cayo Calígula, Nerón, Aulo Vitelio, Quinto Cecilio Metelo Pío, Marco Perpenna Ventón, Cleopatra y Marco Antonio. Asimismo, sobre este particular, descuelga, en lo que concierne a las fuentes que resuenan en la *Coena romana*, la pervivencia indirecta de *Cyropaedia* de Jenofonte, *Quaestiones convivales* de Plutarco, *Res rusticae* de Varrón, *El Persa* de Plauto, *Phormio* de Terencio, *Sermones* y *Carmina* de Horacio, *Naturalis Historia* de Plinio Segundo, *Ad Helviam matrem de consolatione* de Séneca, *De vita Caesarum* de Suetonio, *Saturnalia* de Macrobio, *De Medicina* de Aulo Cornelio Celso, *De verborum significatu*, de Sexto Pompeyo Festo, *Historia Augusta*, al decir de autores como Elio Lampridio y Julio Capitolino, o *De bello Iudaico*, de Flavio Josefo. De manera análoga, no faltan tampoco en la *Coena romana* los ecos diseminados —aunque siempre a través de los tesoros de erudición manejados por Vélez de Guevara— de egregios estandartes del humanismo renacentista del fuste de Ludovico Celio Ricchieri y sus *Lectionum antiquarum libri triginta*.

Tal acopio erudito justifica, en conclusión, la sensibilidad de Vélez de Guevara, en la *Coena romana*, por las hibridaciones genéricas; o lo que es lo mismo, ubicando su exposición discursiva entre el tratado de sabor anticuario —en hermandad con el imaginario temático-argumental de Chacón, Orsini y Lipsio— y las misceláneas al calor de Mexía, aunque buscando nuevos horizontes expresivos mediante la *aemulatio*. Sus materias heterogéneas fueron remozadas, en fin, por el prior gracias a formas conceptuales y lexicográficas al modo de Manuzio el Joven que ponían de relieve —haciendo así posible la pervivencia del ideal hilemórfico aristotélico— la calidad estética y elevación de la lengua castellana en cuanto a ornato y exorno en el último tercio del siglo XVI.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁZAR, Baltasar del (2001), *Obra poética*, ed. Valentín Núñez Rivera. Madrid: Cátedra.
- ANTONIO, Nicolás ([1670] 1999), *Bibliotheca Hispana Nueva*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 2 vols.
- CAPELA, Juan (1999), «La oda a Pedro Vélez de Guevara de Benito Arias Montano o el cuento de Cenicienta», en Marqués de la Encomienda et alii (eds.), *El Humanismo extremeño. Estudios presentados a las Terceras Jornadas organizadas por la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*. Trujillo: Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, pp. 47-61.
- CAPITOLINO, Julio (1965), *Maximini duo*, en *Scriptores Historiae Augustae*, ed. Ernestus Hohl. Lepizig: Teubner, vol. II.
- CELSO, Aulo Cornelio (1955), *De la Médicine*, ed. Guy Serbat. París: Les Belles Lettres, vol. I.
- COSTER, Adolphe (1918), «Poésies inédites de Fernando de Herrera». *Revue Hispanique*, 42, pp. 557-563.
- CUEVAS, Cristóbal, ed. (1985), Fernando de Herrera, *Poesía castellana original completa*. Madrid: Cátedra.
- CHACÓN, Pedro (1588), *De triclinio romano Petrus Ciacconius Toletanus. Fului Vrsini Appendix. Romae, in aedibus S.P.Q.R. Apud Georgium Ferrarium*; Biblioteca Nacional de España, R/26641.
- ESCOBAR BORREGO, Francisco Javier (2015a), Estudio preliminar a Juan de Mal Lara, *La Psyche*, ed. Francisco Javier Escobar Borrego. México, Frente de Afirmación Hispanista, A. C., pp. 15-225.
- ESCOBAR BORREGO, Francisco Javier (2015b), Introducción a Juan de Mal Lara, *Poesía dispersa*, ed. Francisco Javier Escobar Borrego. México, Frente de Afirmación Hispanista, A. C., pp. 9-280.
- ESCOBAR BORREGO, Francisco Javier (2015c), Estudio introductorio a Juan de Mal Lara, *Hércules animoso*, 3 vols., ed. Francisco Javier Escobar Borrego. México, Frente de Afirmación Hispanista, A. C., vol. I, pp. 17-300.
- FESTO, Sexto Pompeyo (1965), *De verborum significatu*, ed. Wallace M. Lindsay. Hildesheim: Georg Olms.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Justo (2006), «Aproximación a la biografía de dos juristas ‘gallegos’ del siglo XVI, nominados Pedro Vélez de Guevara». *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 10, pp. 471-536.
- GIL FERNÁNDEZ, Juan (1998), *Arias Montano en su entorno. Bienes y herederos*. Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- GIL FERNÁNDEZ, Juan (2002), «Arias Montano en Sevilla». En Maestre Maestre, José M.^a et alii (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico III. Homenaje al profesor*

- Antonio Fontán. Alcañiz-Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos-CSIC-Laberinto, vol. I, pp. 271-275.
- HORACIO (Quinto Horacio Flaco) (1995), *Odas y Épodos*, ed. Manuel Fernández-Galiano y Vicente Cristóbal. Barcelona: Altaya.
- JENOFONTE (1545), *Xenophontis philosophi et historici clarissimi opera. Basileae, apud Mich. Isingrinium*. Biblioteca Rector Machado y Núñez, A Res. 17/5/11.
- LAZURE, Guy y POZUELO, Bartolomé (2014), Introducción a Pedro Vélez de Guevara, *Epistolario*, ed. Guy Lazure y Bartolomé Pozuelo, pról. Richard L. Kagan. Alcañiz-Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos, pp. XXI-CLVI.
- LIPSIO, Justo (2021), *Admiranda*, ed. Juan R. Ballesteros. Huelva: Universidad.
- LÓPEZ BUENO, Begoña (2000), *La poética cultista de Herrera a Góngora. Estudios sobre la poesía barroca andaluza*. Sevilla: Alfar, 2^a ed.
- MACROBIO, Ambrosio Teodosio (1994), *Saturnalia*, ed. Iacobus Willis. Stuttgart-Leipzig: Teubner.
- MANUZIO, Aldo (el Joven) (1585), *Locutioni di Terentio, ouero, modi famigliari di dire: ne' quali con la copia di forme, & concetti si possono latinamente spiegare tutte le occorrenze giornali. In Vinetia*, s. e.; Biblioteca Nacional de España, U/3663.
- MARTÍNEZ DE CARNERO CALZADA, Fernando (2005), «¿Quién maneja los hilos? Cosmología e hilemorfismo en la representación: Fábula y signo desde Aristóteles al Barroco». *Edad de Oro*, 24, pp. 189-222.
- MEJÍA, Pedro (2004), *Diálogos o Coloquios*, ed. Antonio Castro Díaz. Madrid: Cátedra.
- MEXÍA, Pedro (1989), *Silva de varia lección*, ed. Antonio Castro Díaz. Madrid: Cátedra, 2 vols.
- MONTERO, Juan (1998), *Fernando de Herrera y el humanismo sevillano en tiempos de Felipe II. Antología de prosa herreriana en su contexto*. Sevilla: Ayuntamiento.
- MONTERO, Juan y SOLÍS DE LOS SANTOS, José (2009), «Otra lectura de la epístola de Pedro Vélez de Guevara a Fernando de Herrera». En Crespo, Salvador *et alii* (coords.), *Teoría y análisis de los discursos literarios. Estudios en homenaje al profesor Ricardo Senabre Sempere*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 243-250.
- PLINIO SEGUNDO, Cayo (1952), *Histoire naturelle. Livre VIII*, ed. Alfred Ernout. París: Les Belles Lettres.
- PLINIO SEGUNDO, Cayo (1955), *Histoire naturelle. Livre IX*, ed. Eugène de Saint Denis. París: Les Belles Lettres.
- PLINIO SEGUNDO, Cayo (1961), *Histoire naturelle. Livre X*, ed. Eugène de Saint Denis. París: Les Belles Lettres.
- PLINIO SEGUNDO, Cayo (1964), *Histoire naturelle. Livre XIX*, ed. Jacques André. París: Les Belles Lettres.

- PLINIO SEGUNDO, Cayo (1985), *Histoire naturelle. Livre XXXV*, ed. Jean-Michel Croisille. París: Les Belles Lettres.
- POZUELO, Bartolomé (1990), «Dos poemas latinos inéditos del canónigo Francisco Pacheco y de Benito Arias Montano en alabanza de la *Cena romana* de Pedro Vélez de Guevara». *Archivo Hispalense*, 223, pp. 105-119.
- POZUELO, Bartolomé (1993), *El licenciado Francisco Pacheco: Sermones sobre la instauración de la libertad del espíritu y Lírica amorosa*, Cádiz-Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Cádiz-Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- POZUELO, Bartolomé (1994), «Poemas introductorios del licenciado Pacheco y de Benito Arias Montano a la *Coena romana* de Pedro Vélez de Guevara». *Humanistica Lovaniensia*, 43, pp. 369-384.
- POZUELO, Bartolomé (2008), «Estoicos en la Sevilla del XVI: un poema en falecios del licenciado Francisco Pacheco a Pedro Vélez de Guevara». *Revista de Estudios Latinos*, 8, pp. 143-159.
- POZUELO, Bartolomé (2011), «La oda de Benito Arias Montano a Pedro Vélez de Guevara o la añoranza de la vida retirada». *Criticón*, 113, pp. 35-62.
- POZUELO, Bartolomé (2012), «El epitafio del prior Pedro Vélez de Guevara: un retrato de autor». *Archivo hispalense*, 288-290, pp. 381-394.
- POZUELO, Bartolomé (2019), «Un adelantado del neoestoiocismo en España: Pedro Vélez de Guevara y sus *Selectae sententiae* (1557)». *Ágora*, 21, pp. 223-247.
- RABATÉ, Philippe (2009), «Materia y forma en *Agudeza y arte de ingenio*». *Conceptos. Revista de Investigación graciana*, 6, pp. 45-66.
- RICCHIERI, Luigi (1620), *Ludovici Caelii Rhodigini Lectionum antiquarum libri triginta. Coloniae Allobrogum, excudebat Philippus Albertus*, 1620. Biblioteca Rector Machado y Núñez, 067(259)/156.
- SÉNECA, Lucio Anneo (1942), *Dialogues. Tome III. Consolations*, ed. René Waltz. París: Les Belles Lettres.
- SENECA, Lucio Anneo (1977), *L. Annaei Senecae Dialogorum Libri Dvodecim*, ed. L. D. Reynolds. Oxford: Oxford University Press.
- SERÉS GUILLÉN, Guillermo (2024), «El hilemorfismo de las crónicas de las 'Indias de Dios'». *Nuevas de Indias. Anuario del CEAC*, 9, pp. 6-24.
- TERENCIO (Publio Terencio Afro) (2021), *Comedias*, ed. y trad. José Ramón Bravo. Madrid: Cátedra.
- VARRÓN, Marco Terencio (1997), *Économie rurale. Livre III*, ed. Charles Guiraud. París: Les Belles Lettres.
- VÉLEZ DE GUEVARA, Pedro (s. a.), *Coena romana*. Biblioteca Nacional de París, manuscrito español 263.

VÉLEZ DE GUEVARA, Pedro (2014), *Epistolario*, ed. Guy Lazure y Bartolomé Pozuelo Calero, pról. Richard L. Kagan. Alcañiz-Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos.